ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . . 1.00 peso | Por un año . . . . Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. ... FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Año XXXIX—Núm. 11,238

Montevideo—Juéves 20 de Febrero de 1902

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy juéves 20—Santos Leon, y Eleuterio obispo.

Van 50 dias transcurridos, faltando 315 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. y 27 m. y se pone á las 6 h. y 33 m.

Cuarto creciente (6.º dia).

EL SIGLO

La cuestion constitucional

Hace algunos dias con motivo de una publicacion de *El Bien*, reprodujimos los mismos argumentos que habíamos escrito cuando se trató de precipitar la eleccion del señor Cuestas despues del golpe de Estado de Febrero de 1898.—Ahora el asunto no tiene realmente importancia de actualidad. Como se trata, sin embargo, de una doctrina constitucional, sobre la cual es conveniente dejar sentados claramente los verdaderos principios y ante la insistencia con que el estimable colega persiste en su error, vamos á contestar algunos de sus argumentos contrarios á nuestra tésis que la consideramos ajustada, no sólo al espíritu y á la letra de la Constitucion, sino que tambien consecuente con los precedentes históricos que citaremos á continuacion.

Los dos únicos argumentos de *El Bien* en contra de los muchos que se hacen para sostener la doctrina opuesta, son que el presidente del Senado no es vice presidente de la República, y que la Constitucion dice que aquél ejercerá las funciones anexas al Poder Ejecutivo hasta que se proceda á nueva eleccion.

Lo primero es demasiado sabido para tener necesidad de combatirlo. De la propia Constitucion se desprende que no hay tal vice-presidencia y en alguna ocasion EL SIGLO ha sostenido lo mismo. *El Bien* tal vez entiende que no pueden ejercerse las funciones anexas al Poder Ejecutivo desde un plazo cualquiera, que en este caso seria el de muerte, renuncia ó destitucion del Presidente de la República, hasta otro determinado expresamente, que lo es según la Constitucion el 1.º de Marzo—sin resultar por eso un vice-presidente. La argumentacion, como se vé, no tiene fuerza y hay pues que pasaria por alto. Ejercer hasta un plazo marcado las funciones anexas al Poder Ejecutivo no es crear una investidura de vice presidente de la República ni nada que se le parezca.

El segundo argumento es que al hablar el Código fundamental de desempeñar las funciones anexas al Poder Ejecutivo *hasta que se proceda á nueva eleccion*, ha querido decir que dicha eleccion debe verificarse inmediatamente. *El Bien* no cita el artículo; pero no importa. En cambio nosotros invocamos el artículo 73 que bien claramente establece que la eleccion se hará el 1.º de Marzo.

Con la doctrina de *El Bien* ¿hasta cuándo duraría un presidente elegido así, en cualquier fecha? Cualquier contestacion que nos dé á la pregunta será contraria al artículo 75 en que se dice que las funciones del presidente durarán *cuatro años*. A ménos que por un acontecimiento inesperado tuviéramos que invertir para siempre el régimen de la Constitucion y hacer desaparecer las elecciones presidenciales del dia en que lo ha dejado terminantemente consignado el Código fundamental.

El cuadro siguiente que publicamos hace algun tiempo aclarará la manera cómo se ha entendido en épocas constitucionales esta cuestion que ahora acaba de suscitar *El Bien*.

Categorías y duracion de los gobiernos
(1830 á 1898)

			A.	M.	D.
	PRESIDENCIAS CONSTITUCIONALES				
1	Rivera	24 Octubre 1830 á 24 Octubre 1834	4	—	—
2	Oribe	1.º Marzo 1835 á 24 Octubre 1838	3	7	23
3	Rivera	1.º de Marzo 1839 á 1.º Marzo 1843	4	—	—
4	Giró	1.º Marzo 1852 á 25 Setiembre 1853	1	6	25
5	Pereira	1.º Marzo 1856 á 1.º Marzo 1860	4	—	—
6	Berro	1.º Marzo 1860 á 1.º Marzo 1864	4	—	—
7	Batlle	1.º Marzo 1868 á 1.º Marzo 1872	4	—	—
8	Ellauri	1.º Marzo 1873 á 15 Enero 1875	1	10	15
9	Latorre	1.º Marzo 1879 á 14 Febrero 1880	1	—	15
10	Santos	1.º Marzo 1882 á 1.º Marzo 1886	4	—	—
11	Vidal	1.º Marzo 1886 á 24 Mayo de 1886	—	2	24
12	Herrera	1.º Marzo 1890 á 1.º Marzo 1894	4	—	—
13	I. Borda	21 Marzo 1894 á 25 Agosto 1897	3	5	4
			39	9	16
	PRESIDENCIAS COMPLEMENTARIAS				
1	Flores	15 Marzo 1854 á 10 Setiembre 1855	1	5	25
2	Varela	22 Enero 1875 á 10 Marzo 1876	1	1	18
3	Vidal	15 Marzo 1880 á 28 Febrero 1882	1	11	14
4	Tajes	18 Noviembre 1886 á 1.º Marzo 1890	3	3	12
			7	10	9
	PRESIDENTES DEL SENADO (Ejerciendo interinamente el Poder Ejecutivo hasta la eleccion de presidente constitucional)				
1	Anaya	24 de Octubre 1834 á 1.º de Marzo 1835	—	4	7
2	Pereira	24 de Octubre 1838 á 11 de Nov'bre 1838	—	—	17
3	Pereira	28 de Febrero 1839 á 1.º de Marzo 1839	—	—	1
4	Berro	16 de Febrero 1852 á 1.º de Marzo 1852	—	—	14
5	Bustamante	10 de Set'bre 1855 á 15 de Febrero 1856	—	5	5
6	Plá	15 de Febrero 1856 á 1.º de Marzo 1856	—	—	15
7	Varela	16 de Febrero 1868 á 1.º de Marzo 1868	—	—	14
8	Ellauri	15 de Febrero 1873 á 1.º de Marzo 1873	—	—	15
9	Carve	22 de Enero 1875 á 22 de Enero de 1875	—	—	—
10	Vidal	14 de Febrero 1879 á 1.º de Marzo 1879	—	—	15
11	Flangini	28 de Febrero 1882 á 1.º de Marzo de 1882	—	—	1
12	Santos	24 de Mayo 1886 á 18 de Nov'bre 1886	—	5	24
13	Stewart	1.º de Marzo 1894 á 21 de Marzo 1894	—	—	21
14	Cuestas	25 de Agosto 1897 á 10 de Febrero 1898	—	5	15
			2	—	14
	GOBIERNOS PROVISORIOS				
1	Suarez	1.º de Marzo 1843 á 16 de Febrero 1852	8	11	16
2	Aguirre	1.º de Marzo 1864 á 16 de Febrero 1865	—	11	16
3	Villalba	16 de Febrero 1865 á 20 de Febrero 1865	—	—	4
4	Gomensoro	1.º de Marzo 1872 á 15 de Febrero 1873	—	11	15
			10	10	21
	DICTADURAS				
1	Rivera	11 Noviembre 1838 á 28 Febrero 1839	—	3	18
2	Lavalleja, Flores, Rivera	25 Setiembre 1853 á 15 Marzo 1854	—	5	20
3	Flores	20 Febrero 1865 á 16 Febrero 1868	2	11	26
4	Varela	15 Enero 1875 á 22 Enero 1875	—	—	7
5	Latorre	10 Marzo 1876 á 14 Febrero 1879	2	11	4
6	Cuestas	10 Febrero 1898 á 24 Octubre 1898	—	8	15
			7	5	—

RESÚMEN

13 Presidencias constitucionales	39	9	16
4 " complementarias	7	10	9
14 " del Senado	2	—	14
4 Gobiernos Provisorios	10	10	21
6 Dictaduras	7	5	—
41 Gobiernos	Años 68		

Este cuadro fué cerrado en Octubre 24 de 1898, al cumplirse 68 años justos de vida constitucional. Hay que agregarle la presidencia del Senado del señor Batlle y Ordoñez en Febrero 14 de 1899 y la eleccion presidencial del señor Cuestas en Marzo 1.º del mismo año.

Notas de Fénix

La nota triste de ayer la emitió la muerte del viejo Miranda. Era lobo de nuestras aguas salobres,—y era espíritu de bondad y de honradez acrisolada.

Nadie como él habia visto encresparse ni habia dominado las furias de nuestras costas del Este. En la tempestad, dominaba su voz de mando, orientando la nave, entre las sirtes traidoras.

¡Que esta tarde, al pasar su cadáver, se descubra todo el mundo,—y que, en el fúnebre cortejo, se cuente en especial y merecida significacion un grupo representativo de las cañoneras *Suarez* y *Rivera*, pues él amó á nuestra incipiente marina militar.

Fénix, desde su escritorio, triste y sombrío, abre la marcha del viejo Miranda, concibiendo los acentos del tambor y los ecos dolientes de la música funeral.

Fénix.

En el Senado

Sin número para sesionar ayer el Senado, se limitó la mesa á dar cuenta de los asuntos entrados, que en su mayor parte pasaron á la Comision de Peticiones por tratarse de solicitudes de particulares.

La mesa nombró las distintas comisiones, designando á los mismos señores que las integraban el año ppdo. Para integrar la Comision de Legislacion y á indicacion del senador Vazquez Acevedo, designó al doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

EN LOS MINISTERIOS

Plano para nueva Penitenciaría

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Febrero 18 de 1902. Atento á lo preceptuado en la ley de 6 del corriente sobre construccion de una nueva Cárcel Penitenciaria en los terrenos que el Estado posée en Punta Carretas, en vez de Cárcel de Mujeres autorizada por ley anterior.

Considerando: que el contratista de la Cárcel de Mujeres, don Jaime Mayol, por medio de la presente exposicion, hace formal renuncia á cualquier indemnizacion por la suspension de los trabajos del referido establecimiento carcelario, según contrato celebrado en 28 de Febrero de 1901,

Se resuelve:

1.º Que por el Departamento Nacional de Ingenieros se formule el plano definitivo de la nueva Cárcel Penitenciaria á construirse, de acuerdo con el sistema de pabellones paralelos así aconsejados por el mismo Departamento y el Consejo Nacional de Higiene.

2.º El Departamento Nacional de Ingenieros formulará los precios unitarios y el pliego de condiciones de que habla el artículo 5.º de la ley citada, recabando la aceptacion de los mismos del señor Mayol como tambien lo preceptúa dicho artículo.

3.º En el pliego de condiciones que se formule, que debe servir de base al contrato de las nuevas obras, quedarán terminadas en doble plazo de veinte meses fijado para la construccion de la cárcel de mujeres, señalándose la cantidad de cinco mil pesos para pago de cada cuota por trabajos realizados.

4.º Sin perjuicio de la superintendencia y direccion que el art. 5.º de la ley confiere al Departamento N. de Ingenieros, los certificados por obra hecha que expida la persona técnica designada por esa corporacion deberán ser conformados por una Comision compuesta de tres miembros del Consejo Penitenciario que oportunamente designará el Poder Ejecutivo.

5.º Una vez que el Departamento N. de Ingenieros, llenados los cometidos fijados por la presente resolucion, obtengan las correspondientes aceptaciones del señor Jaime Mayol, el P. E. resolverá respecto á la subsistencia de la garantía hipotecaria otorgada por dicho señor Mayol para la cárcel de mujeres.

6.º Comuníquese y pase al ministerio de Fomento con los antecedentes respectivos, á fin de que el departamento N. de ingenieros tenga presente lo indicado por el Consejo Nacional de Higiene para la mejor construccion de la nueva Cárcel Penitenciaria. — CUESTAS. — EDUARDO MAC EACHEN.

Pago de presupuesto

La Tesorería General del Estado abonará hoy el presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones:

Regimiento 1.º de Caballería, Academia General Militar, Oficina de Registro Civil, Museo Nacional, Cárcel Correccional, Cárcel Penitenciaria, Asistencia domiciliaria, Jefatura de la capital (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Juzgados de campaña (á cuenta). Total pesos 21.370.

Para el puerto

La Direccion de Impuestos Directos hará entrega hoy á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo de la suma de $ 103.3.., procedente de las patentes adicionales de uno y tres por ciento destinada á la realizacion de las obras del puerto.

Visita al Presidente

Ayer de tarde concurrieron al ministerio de Relaciones el nuevo ministro del Brasil doctor Xavier da Cunha y el doctor Alberto Fialho que hasta ahora ha desempeñado ese importante cargo diplomático.

El doctor Fialho presentó al ministro de Relaciones á su distinguido reemplazante, cambiándose en el acto aquellas cortesías y atenciones que son de práctica.

Los personajes brasileros pasaron despues á casa del Presidente de la República, que los esperaba.

Despues de presentado á S. E. el doctor da Cunha, el doctor Fialho entregó su carta de retiro, manifestando de viva voz el reconocimiento que sentía por las atenciones y deferencias de que habia sido objeto por parte del gobierno actual y las facilidades que habia encontrado para el mejor desempeño de su mision.

El presidente se manifestó en términos lisonjeros para el doctor Fialho y expresó la esperanza de que su reemplazante concurrirá á afirmar los sentimientos de buena amistad existentes entre las república del Brasil y del Uruguay.

Ofreció al doctor Da Cunha la misma buena voluntad de parte del gobierno, á que se referia el doctor Fialho.

El doctor Da Cunha, visitará hoy al ministro de Relaciones, para solicitar se señale dia de audiencia pública para hacer entrega de sus credenciales.

Probablemente se fijará para los primeros dias de la semana entrante el acto de la recepcion.

Material de dragado

En el dia de hoy se remitirá á Europa la tercera cuota para el pago de material de dragado que se destina á la construccion y conservacion del puerto de Montevideo.

Según telegramas recibidos por el Ministerio de Fomento, la primera de tales dragas llegará á fines del corriente mes.

Los derechos de un kiosko

Hace seguramente mas de un año, dimos noticia de que la Compañía Liebig's habia donado á la Municipalidad de Fray Bentos, para ser colocado en la plaza Constitucion de aquella localidad con destino á la banda de música, un elegante kiosko de estilo casi morisco, y que la Junta E. Administrativa se habia presentado al gobierno solicitando exoneracion de los derechos aduaneros para introducir dicho kiosko sin gravámen para el tesoro municipal.

Desde entonces la peticion de la referencia estuvo recorriendo los trámites burocráticos de costumbre y ayer el Gobierno ha resuelto que la Jefatura Política de Rio Negro abone con las entradas policiales ó economías que pueda introducir en su presupuesto la cantidad de 394 pesos, importe de los derechos aduaneros correspondientes al kiosko donado por la Compañía Liebig's.

Las leches adulteradas

Informe del Dr. Lapeyre

CONCLUSIONES Á QUE ARRIBA

De los documentos originales hemos obtenido los datos que van en seguida relacionados con la investigacion que se ha llevado á cabo en la Direccion de Salubridad con respecto á la venta de leches adulteradas:

El sumario está incluido en un total de 102 fojas y el informe que el director eleva á la Junta se compone de 4 partes:

1.º La prueba de la falsificacion de la leche.
2.º Confabulacion de la autoridad con los lecheros.
3.º Responsabilidad de cada uno.
4.º Penas pedidas.

Se establece por el doctor Lapeyre en el informe, antes de formular las conclusiones afirmativas, que *su convencimiento* íntimo es que existen empleados de un órden gerárquico comprometidos y otras personas que son ajenas al municipio.

Pero como el informe debe descansar sobre argumentos y pruebas legales, deja de lado aquellos delitos respecto de los que no hay certidumbre absoluta, sino presunciones vehementes de culpabilidad.

En ese órden de ideas llega el informe á las conclusiones que transcribimos en seguida:

«1.º Que la leche expendida de tres dias atrás por la inmensa mayoría de los vendedores ambulantes, era adulterada y mezclada con sustancias nocivas á la salud.

2.º Que existía en esta ciudad una sociedad de lecheros completamente clandestina, conocida con el nombre de «La Protectora», tendente á burlar las disposiciones municipales: que en esa sociedad, de nombre, no ha habido nunca libros de actas, de cuentas ni nada parecido y que el único ejemplar de estatutos que han presentado es apócrifo y hasta carece de pié de imprenta; que todos y cada uno de los socios ignoran el fin de la sociedad que les exigia un peso mensual para no ser molestados con revisaciones en sus envases.

3.º Que la revisacion de los mismos se hacia segun que sus dueños perteneciesen ó no á alguna sociedad, para cuyo efecto señalaban sus envases con dos letras grandes S. P., á fin de que se distinguiesen á la distancia.

4.º Que los diversos grupos que se han encontrado deben mirarse como componentes del foco principal, con tanta mas razon cuanto que las iniciales en los envases son las mismas y los recibos mensuales carecen del timbre.

5.º Que para contar con la impunidad esos centros ó sociedades han debido forzosamente interesar materialmente á la autoridad encargada de la vigilancia, pues solo así se explicaría el crecido número de envases que escapaban á la revisacion.

6.º Que un mismo artículo vendido á tres establecimientos distintos para ser revendido, dió lugar á multas segun la persona de que se trataba, fuere ó no socio de la agrupacion.

7.º Que hecho el cálculo completo de las entradas de la S. La Protectora y desconta̍do de ese cálculo el importe de gastos y multas que dice el presidente haber pagado, resulta un saldo de $ 2910, que no se sabe donde ha ido, pero que por un empleado del Laboratorio (el señor inspector) ha debido ir á parar á algunas personas que forman parte del personal de esa dependencia, con tanta mas razon cuanto que, segun ese mismo empleado, se repartian mensualmente de 800 á 1000 pesos.

8.º Que el inspector del Laboratorio conocia perfectamente la existencia de la Sociedad La Protectora con los fines criminales que se proponia; que al practicar las revisaciones caprichosas, injustas é inmorales de que hace relacion el sumario procedía consciente y voluntariamente.

9.º Que el portero Ramon Lopez acompañaba y hacia las revisacion es en union con el inspector Maciel, teniendo, por consiguiente, la misma responsabilidad que éste.

10.º Que el señor J. L. Arechavaleta ha sido omiso en el cumplimiento de su deber, desde que no ha debido de ninguna manera silenciar ciertos y determinados hechos que decian relacion con el Laboratorio Municipal y que debian calificarse como delictuosos é inmorales.

11.º Que el señor doctor Cárlos Regúnaga, director y jefe del Laboratorio, ha sido omiso, completamente omiso, en el cumplimiento de sus deberes, al punto de haber silenciado todos y cada uno de los hechos que han dado márgen á este proceso; que esa omision resulta más delictuosa cuanto que no es permitido, ni siquiera tolerable, que el jefe del Laboratorio, conocedor de ciertos y determinados hechos inmorales, los hubiera ocultado; que tuvo denuncias de las irregularidades é injusticias con que se hacían las revisaciones; que tambien pudo apreciar por los datos estadísticos, el aumento de la mala composicion de la leche y que á pesar de todo no hizo nada de su parte para evitarlo, siquiera fuera en homenaje á los intereses que le estaban encomendados y á la salud pública.

Esta Direccion pide pues para esos empleados las penas que á continuacion se expresan:

Al señor don Cárlos Regúnaga que se le destituya del puesto por omiso en el cumplimiento de sus deberes, de acuerdo con lo que establece el art. 81 de la Constitucion, á cuyo efecto se remitirán estos antecedentes al P. E. para que recabe la vénia que corresponde.

Al inspector don Lino Maciel y al portero Ramon Lopez que se les destituya de sus respectivos puestos por considerárseles culpables del delito de que instruye el sumario adjunto y al encargado de análisis, don J. L. Arechavaleta, que se le aperciba seriamente, haciéndole presente que para el caso de reincidencia será destituido de su puesto.

Debo manifestar á esa Honorable Junta, antes de concluir, que las sanciones pedidas se ajustan en un todo á las resultancias del sumario y descansan por consiguiente sobre una prueba legal.

Yo espero que esa Honorable Junta teniendo en cuenta la naturaleza de los hechos y su importancia con relacion á los intereses municipales y á la salud pública, accederá en un todo á lo que dejo pedido.»

El doctor Lapeyre dispuso ayer la suspension del jefe del Laboratorio señor Cárlos Regúnaga, y solicitará de la Junta la aprobacion de lo obrado. En tanto ha quedado como encargado de la misma el señor Ignacio Frades, perito químico.

Tambien se dispuso la suspension del portero Ramon Lopez.

Ganaderia y agricultura

Los cueros de exportacion Escriben de Buenos Aires, que la Sociedad Rural Argentina ha pasado al ministro de Agricultura una carta de los representantes de The United States Leather, en la cual comunican que según informes recibidos de Nueva York, se han producido casos de carbunclo entre los peones de las curtidurías norteamericanas donde se trabajan cueros procedentes del Rio de la Plata.

El establecimiento á que se refieren los informes de Norte América, está instalado en Pensylvania, y se denomina Hillsgrove. Parece que los peones enfermos de carbunclo, segun declaracion médica, han sido varios. Dos de los casos han sido fatales.

Las dos víctimas eran carreros de la curtiduría y fallecieron por envenenamiento de la sangre producido por la manipulacion de cueros vacunos.

Como es de suponer, lo ocurrido ha provocado una gran alarma entre el personal del establecimiento citado, y manifiestan los informantes de Estados Unidos, que no tendria nada de extraño que los obreros no quisieran trabajar por temor á la infeccion.

Pero el mayor mal no es este, sino el temor de que el gobierno norteamericano cierre sus puertos á los cueros argentinos, si acaso no se trata de evitar que salgan para el exterior con el germen de enfermedades como el carbunclo.

La Sociedad Rural aprovecha la oportunidad en la nota pasada al ministerio de Agricultura, para poner en evidencia la necesidad de aplicar la reglamentacion de la policía sanitaria.

Como se sabe, esa reglamentacion acaba de fijarse por el ministerio de agricultura.

Coronel José A. Miranda

SU FALLECIMIENTO

Falleció ayer repentinamente el coronel graduado de marina don José Agustin Miranda, uno de los mas antiguos servidores de la Nacion y persona altamente estimada por sus múltiples prendas de bondad y acrisolada honradez.

Nació el finado en Maldonado el 27 de Agosto del año 1820, y empezó á prestar servicios en el ejército que á las órdenes del general Fructuoso Rivera operaba en campaña en los comienzos de la Guerra Grande.

Sentó plaza el 16 de Febrero de 1843, en la division del Departamento donde habia nacido y se encontró en varias acciones de aquella guerra, hasta la batalla de India Muerta, librada con éxito contrario á las armas del Gobierno de la Defensa, contra el ejército invasor del general Urquiza. Despues de la derrota emigró á Rio Grande y allí se dedicó á la navegacion. En los primeros tiempos sólo hizo viajes de cabotaje; pero luego los alargó hasta Paranaguá y Santa Catalina.

Tambien llegó hasta Montevideo trayendo ganado y víveres para la plaza sitiada y de vuelta de uno de sus viajes fué quien llevó á Rio Grande, la noticia, fausta para estos pueblos, de la caida del gobierno del general Rosas, á los golpes del ejército coligado, en los campos gloriosos de Caseros, en Febrero de 1852. Como puede presumirse la noticia fué recibida con júbilo inmenso por los numerosos emigrados que habian buscado asilo en Rio Grande contra los desmanes del régimen caido.

Despues continuó navegando, y fué Miranda quien dirigió la primera colocacion de cables submarinos en el estuario, á bordo del vapor Mazeppa, utilizándosele para esa comision debido á sus profundos conocimientos de los fondos del Rio de la Plata.

Era en la actualidad decano de los marinos de estos puertos y despues de su incorporacion á la armada nacional mandó todos los buques de guerra de la nacion, durante los últimos 30 años.

Entre ellos recordamos el Montevideo, La Fe, General Suarez, Rivera, Artigas, General Palleja, etc. En 1874 se le encomendó la organizacion de la escuadrilla, siendo entonces buque jefe el Montevideo.

El escalafon militar señala las siguientes fechas para los ascensos en la carrera del viejo marino: 1869, á teniente 1.º; 1870, á capitan; 1887 á sargento mayor; 1894 á teniente coronel y 1900 á coronel graduado.

En la actualidad desempeñaba el puesto de práctico mayor de Puertos y oficial de Bahía. Ayer mismo se habia trasladado á la fragata francesa Pacific que salía para Iquique, en desempeño de una comision relacionada con sus funciones. Además de lo que se haya podido establecer en la breve reseña biográfica que antecede, bueno es hacer constar que el coronel Miranda sirvió siempre al gobierno, hallándose en todas las acciones en que, desde su incorporacion, tomó parte la escuadrilla nacional.

Apesar de tan continuados servicios, y de haber desempeñado puestos de importancia, el coronel Miranda ha muerto en honrada pobreza.

La muerte se produjo de la siguiente manera:

A las 6 de la tarde, el coronel Miranda se trasladó con un hijo suyo de 12 años llamado José Luis, á los baños de Gounouilhou.

A poco de estar dentro del líquido elemento, nadando segun su costumbre, se notó que permanecia con la cabeza debajo del agua sin hacer movimientos, y entonces el niño que le acompañaba se aproximó á él sacudiéndole.

Como notara una extraña rigidez llamó al señor Juan B. Miches y este lo retiró del agua, ya cadáver.

Acudió despues el doctor Grolero, pero la ciencia no tenia ya intervencion.

Fué entonces trasladado á su casa, donde se reunieron por la noche numerosas personas, sobre todo marinos, para velar el cadáver.

El Estado Mayor General dispondrá hoy que se rindan al finado los honores prescriptos por el Código Militar á su elevada gerarquía.

El cese de un catedrático

Se ha dado noticia de una resolucion del Poder Ejecutivo decretando el cese del catedrático de física de la Academia Militar. Como el doctor Williman piensa presentarse al Senado reclamando de esa resolucion, estimamos de interés publicar los antecedentes de esa cuestion.

El referido ciudadano fué propuesto por la Direccion de la Academia Militar para el desempeño de las clases de Física é Historia Natural el 16 de Junio de 1887.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las cualidades de competencia é ilustracion del catedrático, que no solo prestó su concurso en el personal enseñante de la Academia, sino que contribuyó á formar sus reglamentos, á dictaminar sobre las mas importantes cuestiones que á diario se presentaban en el órden interno de aquella institucion.

Ahora bien: el doctor Williman desempeñaba tambien otros puestos de catedrático en la Universidad con un solo sueldo desde principios de 1900 y cuando se dictó la ley de 11 de Julio de 1901 por la cual el empleo de profesor de la Universidad puede ejercerse simultáneamente con cualquier otro cargo público, teniendo el empleado la facultad de acumular los sueldos correspondientes á las distintas funciones que ejerza, es que solicitó la acumulacion que le concedia la ley.

Por dicha ley se establece que para que la acumulacion pueda tener lugar será menester que así lo resuelva el Consejo de Instruccion Secundaria y Superior con citacion prévia y dos terceras partes de votos de los miembros presentes.

El doctor Williman acojiéndose á dicha ley y usando de un derecho muy legítimo, se presentó al Consejo el 25 de Julio del año pasado y el 15 de Noviembre resolvió dicha corporacion universitaria favorablemente á lo solicitado. Dicho ciudadano hallábase, pues, dentro de las condiciones legales para optar á ambos sueldos y así lo entendió tambien el Gobierno con fecha 23 de Noviembre del año pasado, resolviendo de acuerdo con el Consejo.

Nada hacia esperar que se produjese ninguna resolucion desfavorable al peticionario, hasta ese momento. Sin embargo, hace muy pocos dias que el director de la Academia Militar pasó al doctor Williman la siguiente nota insultada:

«En el escrito presentado á la Academia por el doctor Williman solicitando se le incluyera en adelante en los presupuestos mensuales de esa Institucion y se le abonaran los sueldos vencidos con posterioridad á la presentacion de su escrito de 25 de Julio del año pasado, ha recaido la siguiente resolucion:

«Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Febrero 6 de 1902.—Considerando que el solicitante *manifestó espontáneamente que regentaria la clase de Física sin retribucion alguna, cuya condicion fué aceptada por el Gobierno*, dispónese, en consecuencia, que continuara en el desempeño de aquel puesto, se resuelve no hacer lugar al reclamo de sueldos que se pretenden, *disponiéndose á la vez el cese de dicho catedrático*.»

Dos cuestiones igualmente extrañas se contienen en la antecedente resolucion del Ministerio. En primer lugar el doctor Williman dice que él no ha manifestado á nadie que regentearía la clase de Física sin retribucion alguna. El único antecedente que pudiera referirse á semejante afirmacion—y damos de barato que una cosa tenga algo que ver con la otra—es una solicitud de licencia presentada en Octubre de 1900 en la cual el doctor Williman á fin de aliviarse de trabajo durante algún tiempo y atender á su salud algo quebrantada, proponia un sustituto para reemplazarle, anunciando, á la vez, que él no dejaria de asistir periódicamente á las clases á fin de observar su marcha, ofreciéndose ademas á prestar, como siempre, su concurso en los exámenes de fin de año. Si á esto el ministro de la Guerra le llama renuncia espontánea á toda retribucion, es cuestion de afirmar resueltamente que lo blanco es negro ó que lo negro es blanco.

Pero supongamos que, evidentemente, el catedrático de Física hubiese hecho aquella manifestacion cuando no regía ninguna ley que pudiera serle favorable. Acaso ¿habria renunciado para siempre, á acogerse en adelante á cualquier nueva disposicion legal que le favoreciese? Supongamos mas todavía: que este hecho se hubia se producido realmente. ¿Puede el gobierno, y esta es la segunda cuestion, separar á un empleado, decretar su cese porque pide acumulacion de sueldos?

Lo lógico y natural habria sido, si es que tenia el P. E. razones para ello, no hacer lugar á la solicitud del doctor Williman en cuanto á la acumulacion de sueldo; pero no decretar lisa y llanamente su separacion sin causa legal que la justifique, sin perjuicio de que en este caso ya el gobierno habia pasado nota al Consejo aceptando de su resolucion, cuyo decreto se hizo público por la prensa.

Los empleados públicos no pueden ser separados de sus puestos sino en los casos y con los requisitos que la Constitucion establece. Todas las disposiciones reglamentarias y legales que hemos tenido á la vista son claras en el sentido de que el personal civil enseñante de la Academia Militar se halla equiparado á cualquier otro funcionario de carácter civil. Luego pues la separacion del doctor Williman, ademas de representar una medida injustificada, dadas las sobresalientes condiciones de dicho ciudadano, ella representa un acto anormal que puede ser reparado.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Félix Peralta—Montevideo Febrero 18 de 1902. Visto en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Félix Peralta, por herida inferida á Angel Mier y contra este último, por desacato.

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: que desde que la herida producida por el procesado Peralta puso en peligro la vida de Mier, según lo expresa la 1.ª proposicion del veredicto, la pena que le es aplicable es la del inciso 1.º del artículo 326 del C. Penal, aumentada de un grado, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 327, por haberse empleado arma apropiada.

Considerando: que aunque existen á favor del reo las circunstancias atenuantes de los incisos 3.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º del art. 18 del Código Penal, como resulta de las proposiciones 3.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª del veredicto, es imposible rebajar la pena, por ese concepto, de más de tres grados conforme lo dispuesto por el párrafo final del art. 7.º del Código citado.

Considerando en cuanto al encausado Mier que dado lo que se constata en la 3.ª proposicion del veredicto, no puede caber duda de que ha cometido el delito de desacato previsto por el inciso 4.º del art. 192 del Código Penal.

Considerando: que habiendo estado detenido desde el 3 de Mayo hasta el 13 de Julio (oficios de f. 1.º y f. 67) esto es, dos meses y diez dias, debe tenérsele por suficientemente castigado, con arreglo á la pena que determina la 2.ª parte del artículo 193 del C. Penal; y

Considerando lo establecido en los artículos 28, 37, 57, 73, 75 y 76 del referido C. Penal y 110 del de Instruccion Criminal.

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: condenando al prevenido Félix Peralta á la pena de veinte y un meses de prision, debiendo computársele el tiempo de detencion que lleva sufrido. Dáse por compurgado el delito cometido por Angel Mier con la prision que ha experimentado. Repútese definitivamente la libertad provisional de que goza y cancélese la fianza de f. 65 vta. Impónese á ambos procesados las prestaciones á que alude el artículo 35 del Código Penal, y si esta sentencia no fuere apelada, elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de turno. Publíquese.—*Julio Bastos.*

Causa de José Inverso—Se ha señalado la audiencia del dia 21 del corriente, á las nueve a. m., para verse en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 2.º turno la causa seguida á José Inverso, por heridas á Ginés Borches.

Componen el Jurado como titulares los señores Guillermo Corcoran, Félix P. Victorica, Alberto Cibils y Alfredo Morasca, y como suplentes los señores Juan A. Torres, Gustavo Saint Gés, Augusto Courtasié y Joaquin Puyol.

La Barraca de las Bóvedas

APROBACION DEL CONCORDATO

De la sentencia dictada por el juez doctor Sarachaga, en el concurso formado al señor Guinovart, arrendatario de la Barraca de las Bóvedas, extractamos la parte dispositiva que dice así:

En tal virtud: Apruébase en todas y cada una de sus partes el convenio de que instruye el acta precedente y en consecuencia, prévia entrega al Síndico de las sumas que á cada uno de los interesados corresponda hasta completar las cantidades fijadas en las cláusulas 2.ª y 3.ª de aquel convenio, como se establece en la 4.ª del mismo, y que á su vez el síndico depositará en forma dando cuenta al Juzgado, procédase á la entrega de los bienes depositados á sus reclamantes, formen la planilla de costas correspondientes, procediéndose en todo lo demás segun lo convenido, dándose á los interesados los testimonios que pidieran.

Ecos Sociales

.•. Próximamente llegará á la patria despues de larga ausencia el jóven Daniel Muñoz Caravia. Se nos dice que el distinguido compatriota entrará á formar parte de la redaccion de un colega.

.•. El conde Patellani y la señorita Adelina Testaseca, que contraerán enlace el 8 de Marzo próximo, pasarán dos meses en Villa Adelina en los Pocitos y á principios de Junio partirán para Italia, donde fijarán su residencia.

.•. Se encuentra enferma la señora Elena Hebert Jackson de Gallinal.

.•. Por estar ya avanzada la Cuaresma, las familias residentes en Los Pocitos han desistido de realizar el baile de máscaras proyectado.

.•. Con motivo de su cumpleaños, la señorita Julia Maines fué muy visitada en el dia de ayer por distinguidas familias de esta sociedad.

.•. Dentro de algunos dias será nuestro huésped el distinguido jóven argentino Olivera César, que pasó á principios del verano breve temporada entre nosotros.

.•. Para el 22 de Marzo se ha fijado el enlace del jóven Horacio Castellanos con la bella señorita Adela Alves. La futura pareja residirá en Villa Concepcion, establecimiento de campo propiedad del doctor Alfredo Castellanos.

.•. El señor Cárlos de Castro (hijo) y su familia partirán en breve para Minas, donde tienen fijada su residencia.

.•. Se encuentra mejorado de sus dolencias el doctor Cárlos María de Pena.

.•. El doctor José L. Terra se trasladará en breve á su estancia con el objeto de reponer su quebrantada salud.

.•. Regresó á los Pocitos despues de haber pasado algunos dias en la ciudad la bella señorita Ernestina Muñoz y Maines.

.•. Se repite con insistencia que el señor Luis de Arteaga y su esposa se trasladarán en breve á ésta. En ese caso el jóven diplomático ocuparía el puesto de secretario de la Legacion de Chile en el Uruguay.

.•. Para fines del corriente año se anuncia el enlace del jóven é inteligente ingeniero Juan Andrés Alvarez Cortés con la distinguida señorita Anita Alvarez. La jóven pareja residirá en el departamento de Paysandú, donde el señor Alvarez ocupa un importante puesto.

.•. Llegó ayer de su establecimiento de campo, de Guaicurú, el señor Isidoro Hill.

.•. Signe siendo satisfactorio el estado de salud del señor Cárlos Sollier.

.•. Hoy sale para su estancia sita en el departamento de San José el señor Alejandro Beisso, acompañado de su familia.

Estará de regreso en Montevideo á mediados del mes entrante, con el objeto de preparar su viaje para Europa, que efectuará á mediados de Abril próximo.

.•. Guillermo Perez y familia agradecen las demostraciones de condolencia recibidas.

.•. Programa del concierto de esta noche en la Playa de los Pocitos, de 8 á 11 p. m.

Verdi—Forza del Destino, sinfonía.
Ponchielli—Gioconda, acto 3.º
Puccini—Boheme, pot-pourri.
Caballero—Sobrinos del Capitan Gran, vals.
Listz—Segunda Rapsodia, Húngara.
Boito—Mefistófeles, pot pourri.
Gomez—Guaraní, id id.
Frías—María Elena, vals.—Director: Francisco Spinelli.

.•. Partieron para Buenos Aires ayer, el doctor Bianco y el señor Casterás.

.•. Llegó de la vecina orilla el doctor Espindola.

.•. El señor Solano Torres Cabrera, secretario de la Legacion argentina entre nosotros, que se encuentra en Córdoba por motivos de salud, se halla bastante mejorado de sus dolencias segun las noticias que de aquella provincia recibimos.

.•. Ayer fué operado por los doctores Mondino y Pupo, en el Hospital de Caridad, el jóven don Luis Maeso.

El paciente estaba atacado de peritonitis.

La operacion tuvo feliz éxito.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Regístránse ayer las siguientes escrituras de venta

De un solar situado en el Cordon frente á las calles Sierra y Caiguá, de 178 metros, 76 decímetros. Precio $ 969.61. Escribano, José Duran y Vidal.

De un terreno situado en el Manga frente á calle pública, de 5 hectáreas, 5080 metros. Precio $ 800. Escribano, Alfredo Herrán.

De un terreno situado en el barrio Trouville, frente á camino público y á la Avenida 6 de Abril, de 426 metros, 6 decímetros. Precio pesos 288.70. Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar situado en la manzana 525 frente á la calle Guaviyú, de 368 metros, 20 decímetros. Precio $ 500. Escribano Osvaldo Acosta.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios.

$ 600 y $ 1.050 al 9 % anual; $ 660 y $ 560 al 7, 13, $ 1962 al 7 % id y $ .60 al 1 ... mensual.

DEL MUNICIPIO

Multa La Direccion de Salubridad ha impuesto una multa al propietario de una caballeriza situada en la Avenida Rondeau 981, por hacer ciertos servicios de limpieza despues de la hora reglamentaria.

Tambo aislado—El director de Salubridad ha resuelto aislar un tambo sito Centro América sin. Villa del Cerro, por haber ocurrido un caso de viruela.

Boceto de Buschenthal—El escultor Felipe Menini ha iniciado ya los trabajos del boceto del frente de don José Buschenthal que le encomendó el director de Parques y Jardines.

Reforma del arbolado Los peones de la Direccion de Parques y Jardines están ocupados en el arreglo del arbolado de la calle 18 de Julio desde la plaza Independencia hasta Marofias.

Los trabajos quedarán concluidos para fines del corriente mes.

Entrega de dinero La Direccion de Parques y Jardines entregó ayer á la Tesorería Municipal $ 14... importe de las siguientes rentas:

Derechos de rifas $ ..., alquileres $ 28.60, locaciones $ 128.61, lotería de cartones 1.5.62, alquiler de la plaza Constitucion $ 5.05, id de kioskos $ 20.00.

Todas estas sumas son á cuenta del corriente mes.

Mejoras en el Prado Se está macadamizando la avenida Buschenthal del Prado, por peones dependientes de la Direccion del ramo.

En este paseo se efectuan tambien diversas mejoras en los jardines.

Avisos luminosos — El señor Benjamin Ricardi presentará hoy á la Junta un proyecto sobre instalacion de avisos luminosos en las veredas de las plazas Constitucion é Independencia. El señor Ricardi retribuirá la concesion con una cantidad de dinero.

El Mercado de la Abundancia—El director de Abasto y Tabladas ha mandado efectuar en la entrante semana diversas mejoras en el Mercado de la Abundancia, para que pueda quedar en más favorable estado de higiene.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados los siguientes casos:

Viruela—21 casos. Mercedes 204, Cuchilla de Joanicó, Isla de Flores 33%, Defensa 32, Hocquart 212, Reducto 118, Cárcel Penitenciaria, Cerro Largo 182, Marcelino Sosa 69, Uruguayana 11, Hospital de Caridad, Piedad 113, República 257, Hocquart 984, Cesar Diaz 19, Burgues y Propios, Minas 283, Maldonado 100, Defensa 22A, Asilo de Huérfanos.

Varioloide—3 casos. Nueva Granada 8 y Cárcel Penitenciaria.

Difteria—Brandzen 53. 2 casos.

Varicela—2 casos. Casupá 50 y Asilo de Huérfanos.

Sarampion—Dayman 208, 1 caso.

Tifoidea—Uruguayana 138, 1 caso.

INFORMACIONES POLITICAS

Reunion de diputados nacionalistas

Anoche se efectuó en casa del ciudadano don Rodolfo Vellozo, por iniciativa de este y otros miembros nacionalistas de la Cámara, una reunion de diputados de la misma filiacion política á la que asistian los señores doctor Francisco H. Lopez, Solano A. Riestra, Eduardo Segundo, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Ramon Vazquez Varela, Lauro V. Rodriguez, doctor José Romeu, doctor Arturo Berro, Bernardino Ortigue, doctor Escolástico Imas, Mario Gil, doctor Francisco del Campo, doctor Diego Martinez y otros.

El objeto de la reunion lo motivaba el deseo de cambiar ideas respecto de la actitud del grupo nacionalista de la Cámara en presencia de las protestas de que esta va á ocuparse hoy con relacion á las elecciones de diputados por Montevideo.

Se trataba principalmente de saber si el grupo nacionalista debia proceder colectivamente ó no, en la cuestion.

Varios de los señores presentes sostuvieron que no tratándose de una cuestion de interes ni carácter partidario, no correspondia accion colectiva.

La opinion, despues de una extensa conversacion general, se produjo de una manera unánime en el sentido de que cada cual debia estudiar la cuestion y resolver la actitud que considere mas arreglada á justicia.

La reunion en casa del señor Vellozo terminó á las 11 y 1/2.

En el Directorio Nacionalista

El directorio nacionalista no ha aceptado la renuncia enviada por el doctor Eduardo Lamas de miembros de la corporacion.

Ha nombrado secretario interino del directorio en reemplazo del doctor Lamas y mientras dure su ausencia, al doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Una protesta en la Cámara

Ha sido presentada á la Cámara de Representantes una protesta contra los poderes del diputado nacionalista, señor Luis Lecca.

Se alega contra esa eleccion que los votantes á favor de la candidatura Lecca no alcanzan á la 5.ª parte de la totalidad de votos sufragantes.

Lo más curioso del caso es que, segun parece, al señor Lecca le falta tan solo *una fraccion de voto* para llegar al número de sufragios exigido por la ley.

Tambien conviene recordar que los poderes del señor Lecca han sido ya aceptados por la Cámara.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE FEBRERO—Presion mm. 758.2.
Presion de lluvia mm. 755.77.
Temperatura cent. 22.01.
Humedad relativa 65.
Máximum crítico estival: 35.0.

Montevideo, Febrero 19 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Despejado y húmedo. Salvo las primeras horas de la tarde en que cruzan cúmulos del N. N. W., predominan en el dia con un promedio de 3/10 cirro-stratos del S. W. y W. Reinó calma del Norte hasta las 7.30 próximamente, en que el viento adquiere pequeña velocidad retrocediendo á E (3 kilómetros á 5). Se ha observado al amanecer abundante rocío.

PRESION—Describió normalmente su fluctuacion diurna, señalando en su marcha general una baja lenta. Está ahora en mm. 755.69.

TEMPERATURA. Dia caluroso. Promedio 24.... La *mínima* se efectuó á las 5.40 a. m. con 18.4 al abrigo y 16.6 á la intemperie; la *máxima* á las 3 p. m. con 30.5 á la sombra y 38.4 al sol. Excursion 12.1.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	21.9
	á metros 0.30 de profundidad	25.4
	" 0.60 "	24.7
	" 0.90 "	24.0
	" 1.20 "	23.4
	" 1.50 "	22.6
	Termómetro sumergido en el pozo	17.4

Nivel de la napa de agua del manantial 2.92 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 6.7. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 6.4.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche templada (23.1) y húmeda (88/100). La luna mostró corona lunar pequeña hasta las 8.30 p. m. Cielo 4/10 con cirrostratos del W. S. W. Viento E., 2 kilómetros.

LUIS MORANDI,
Director.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas en el dia de hoy á las 9 a. m.

Via Telégrafo Platino-Brasilero—Canelones, 12.9 en 40 minutos; en San José, Florida, Durazno, Porongos, Mercedes, Dolores, Fray Bentos, Paysandú y Salto no ha llovido.

Via Telégrafo Oriental Pan de Azúcar, 7.2 en 4 horas (ayer); Lascano, 3.9 id 3 id 15; Artigas, 7.0 id 3 id; Gutierrez, 3.6 id 5 m.; Minas, 3.0 id id 30 id.—Montevideo, Febrero 19 de 1902.—*La Direccion.*

TELEGRAFO NACIONAL

Tormentoso en Carmen y Porongos: demás oficinas reina buen tiempo.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA EL SIGLO

De los departamentos

Denuncias infundadas—Campos y ganados—Instruccion pública—Médico policial.

Treinta y Tres, 19. Las denuncias formuladas por un diario de esa capital contra la jefatura política y comisario de la 6.ª seccion de este departamento, se consideran faltas de fundamento y se supone que no es ageno á esos datos suministrados, un ex empleado de esta administracion ya reincidente en tales denuncias.

En este departamento nadie habia ni cree en que haya gavillas de matreros, ni tampoco se cree que el comisario de la 6.ª sea capaz de amenazar á ningun vecino, aunque no sea un empleado cuyos precederes sean por completo correctos.

Que el señor Berro desatienda las quejas que le presentan los vecinos es invencion mal intencionada, pues se han dado repetidos casos de separar del puesto á un empleado por quejas justificadas.

Con las abundantes lluvias de la pasada y presente semana renacen las esperanzas de poder salvar las haciendas que empezaban á disminuir notablemente por efecto de flacura.

En la agricultura aunque algo se salve, las pérdidas son considerables.

—Ayer quedó constituida la Comision Departamental de Instruccion Pública presidida por el vocal de la Junta don Hilario Perchal acompañándolo los escribanos don Luciano Macedo y don Cárlos Berro y Antuña y don Ricardo Hierro, resolviéndose en la sesion varios asuntos.

Anoche llegó con procedencia de esa el doctor González Hagembuch suponiéndose viene á ocupar el puesto de médico de policía vacante hace más de un año.

El tiempo espléndido, aunque demasiado caluroso.—*El Corresponsal.*

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 19—Ayer se distribuyó en todas las peluquerías el manifiesto dirigido á los oficiales y patrones invitando á los primeros á la asamblea que tendrá lugar el jueves próximo.

—En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy cayeron premiados los números: 1.153 con $ 50.000, 14.254 con $ 5.000.

—Mañana se celebrará en el despacho presidencial una de las últimas conferencias entre el ministro de Bolivia y vice presidente Quirno Costa.

Probablemente quedará terminada la demarcacion de límites de ambos países en la zona que ofrecía algunas dudas por los estudios practicados.

La ausencia del perito Olascoaga habia demorado hasta hoy los últimos trámites de esta cuestion.

El ministro Carrillo se muestra satisfecho de su mision y es casi seguro que partirá enseguida para su país siendo portador de los tratados definitivos.

La intendencia de marina concluyó esta mañana el fraccionamiento y embalaje de víveres y racionamientos que llevarán los barcos de la escuadra en las próximas maniobras.

Se embarcarán ademas 12. caballos, sillas y 25 bueyes y novillos abordo del Guardia Nacional.

Buenos Aires, 19—El ministro chileno señor Concha llegó esta mañana de regreso de Chile y trae excelentes impresiones en cuanto á la cuestion internacional; cree que se aproxima la solucion dentro de la paz y la concordia ambicionada por los dos países.

Ha sido encargado por el gobierno chileno de atender y visitar al comisionado Sir Holdich, ofreciéndole toda clase de facilidades como le prestará la república Argentina para el desempeño de su mision.

La familia del señor Concha vendrá para fines de Marzo.

—Se ordenó al comodoro García y á los coroneles Fellberg y Oliva bajar á tierra á conferenciar con el ministro Riccheri.

Continuó hoy la conferencia Pedagógica. Se discutió la disciplina. La sesion fué muy laboriosa.

—Esta tarde á última hora será dictado el decreto relacionado con las tarifas de avalúos.

—Se declaró esta mañana un incendio abordo del vapor Mont Blanc de la compañía de transportes marítimos. El fuego fué extinguido: las pérdidas se calculan en $ 800. El incendio produjo gran alarma en el puerto y algunos vapores abandonaron su fondeadero vecino.

—Los vecinos de Candelaria (Misiones) se dirijen al gobernador renunciando á elegir la municipalidad por razones legales.

—*El País* denuncia que durante la reciente tirantez con Chile el Gobierno argentino consiguió cañon y proyectiles en Inglaterra, pagando por el primero de $ ... á $ 3... oro la tonelada, comprando centenares de miles, mientras que aquí la intendencia de Marina compraba 45.000 toneladas al precio de $ 6 57 oro.

Por los proyectiles para cañones de grueso calibre de la Armada se pagó 1... cada uno, cuyo precio es de 30 £. Ese diario pide que se levante un sumario.

—En Córdoba falleció la señora Encarnacion Arias, de 111 años. Deja un hijo vivo de 9. años. Hasta sus últimos dias la finada leía sin antecios.

Buenos Aires, 19—El ministro de la guerra visitó hoy el campo de Mayo. Revistó á los regimientos 4 y 8 de caballería.

—Una conocida y distinguida dama se presentó al Juzgado del doctor Mendez promoviendo accion de divorcio contra el esposo, conocido escritor uruguayo.

La demanda está fundada en causales privadas originadas en la disparidad de carácter.

La cuestion promete ser ruidosa.

—Se anuncia que el Gobierno ofrecerá la direccion del Museo Nacional al perito Moreno, vacante por el fallecimiento del doctor Berg.

—Se desmiente la noticia de que el ministro de Hacienda clausuró su gabinete, negándose á recibir al público.

El ministro de Hacienda acordó la concesion de construir dos líneas de tranvías eléctricos en el puerto de la capital.

—En breve partirá para el interior, el comisionado por el ministerio de Agricultura, señor Girola, para hacer estudios sobre cultivos de diversas zonas de la República.

—Esta mañana en el Stand de Palermo fué muerto de un tiro el obrero Nicolás Caparalini, encargado de arreglar los blancos. El hecho fué casual. En ese momento se hallaba haciendo ejercicios de tiro una compañía del 3 de Infantería.

—Al señor Cárlos Torcuato de Alvear se le nombrará cónsul general en Paris.

—El lunes llegará de Mar del Plata el ministro de agricultura Escalante.

Chile

El director de obras públicas — Las maniobras—Problemas internacionales.

Santiago, 19—El gobierno suspendió al director de Obras Públicas. Pedirá su separacion ante la Comision Conservadora.

Se ignora si el gobierno contará con mayoría.

—Los diarios reproducen detalladamente las noticias sobre las maniobras navales argentinas.

—*La Ley* sigue estudiando los problemas internacionales, opina que Chile debe proponer á la República Argentina un pacto de limitacion de armamentos.

—Se contratarán en Europa los profesores del nuevo gran internado para la segunda enseñanza.

—Los 8 oficiales paraguayos educados aquí siguen aquí en el ejército distribuidos en todas las armas.

Es inexacto que hayan sido llamados á la Asuncion. Si llegan á partir recibirán por su honorabilidad y por los servicios y conocimientos que tienen, sus diplomas de capitanes chilenos.

—Se asegura que próximamente entrarán en actividad gestiones diplomáticas con el Perú y Bolivia.

Respecto de Bolivia hay buenos informes de un arreglo ventajoso para ambas repúblicas.

Guerra en Sud-Africa

El general Truman—Dewett—Consejos de un cónsul francés

Londres, 19 El general Truman, inspector general de la remonta, ha presentado la renuncia de su puesto á consecuencia de las imputaciones que se le han dirigido con motivo de la compra de caballos para el ejército de Sud Africa.

En los círculos militares se dice que el general Truman se ha visto obligado por el mariscal Rober, generalísimo del ejército, á dar ese paso.

El renunciante ha pedido que se abra una investigacion.

Londres, 19 Un despacho de lord Kitchener dice que en la accion de Trownell el general Dewett no tenia sino escasa fuerza y que debió su salvacion á la naturaleza del terreno que impidió perseguir á los grupos en dispersion. Segun declaracion de un prisionero la partida comandada por el general boer era de 300 hombres. El ejército inglés no sufrió pérdida alguna.

Londres, 19 La prensa liberal afirma que si se hace la investigacion que el general Truman pide al gobierno acerca de la provision de caballos al ejército de Sud Africa, han de aparecer graves irregularidades que, sino las ha cometido el jefe de la remonta las han cometido sus subalternos.

Atribuyé á esta pésima provision de caballos parte de los desastres del ejército inglés.

The Daily News es el más pesimista al respecto.

Paris, 19 *L'Echo de Paris* afirma que el cónsul de Francia en Johannesburgo fué el que decidió con sus consejos al Presidente Kruger cuando abandonó dicha ciudad, á que no diera órden de hacer volar con dinamita las minas de oro del Rand.

Londres, 19 Un despacho de Calcutta anuncia que hoy salieron de allí con destino á Sud-Africa 500 soldados del ejército colonial.

Londres, 19—Telegrafían de New Orleans que en la fecha zarpó un vapor que conduce 800 caballos para el ejército de lord Kitchener.

Norte-América

Muerte de un célebre pintor aleman

Nueva York, 19—Ha fallecido hoy en esta ciudad el célebre pintor aleman Alberto Bierstadt.

Sus cuadros de gran mérito han tenido particular éxito en varias exposiciones francesas y han merecido á su autor la cruz de la legion de honor en 1869. El pintor Bierstadt contaba 72 años de edad.

El canal de Panamá

Washington, 19—La Comision del Senado encargado de estudiar la cuestion del canal interoceánico, continúa sus investigaciones para determinar cuál de las dos rutas proyectadas ofrece mayores ventajas á los Estados Unidos.

En la sesion que dicha Comision celebró ayer compareció ante ella Mr. C. Cofe, ex-agente financiero de la compañía del canal de Panamá en los Estados Unidos.

Mr. Cofe comunicó á la comision muchos datos interesantes sobre el valor de los trabajos realizados por la compañía de Panamá y las propiedades que esa compañía posee en el istmo. Durante la época de la construccion la compañía distribuyó los siguientes dividendos á sus accionistas: de 1872 á 1880, 15 por ciento; en 1881, 24 por ciento; de 1882 á 1885, 15 por ciento. El dinero distribuido de ese modo, provenía principalmente de la venta de materiales efectuada por la compañía.

Mr. Cofe declaró ademas que la compañía de Panamá habia gastado mas de un millon de dollars por trabajos de propaganda, además de las sumas gastadas por la compra de materiales y maquinarias. Hace varios años Mr. Cofe se trasladó á Francia con la mision de adquirir el ferrocarril de Panamá por cuenta de un grupo de banqueros neoyorkinos, pero el gobierno francés ayudó entonces á la compañía y esta circunstancia hizo fracasar las negociaciones.

España

LOS SUCESOS DE CATALUÑA

BATALLAS EN LAS CALLES

Madrid, 19 Es difícil hacer una crónica sobre los sucesos de Barcelona.

La sublevacion se extiende á toda la capital y los choques son frecuentes; mujeres y niños toman parte en esta revolucion social y ha habido asaltos llevados á las casas de comercio en que han intervenido únicamente mujeres y niños.

Respecto á los obreros han llegado á un grado alarmante de exaltacion y á pesar de la violencia con que proceden las autoridades atacan vigorosamente á la guardia civil y á las fuerzas del ejército con piedras y con frecuencia hacen fuego.

Informes llegados esta mañana dan un considerable número de heridos en las refriegas de ayer tarde, anoche y esta mañana.

Los huelguistas prevenían estos sucesos y tenian diversos sitios provistos de antemano para la cura de heridos.

Madrid, 19—Solo los diarios ministeriales manifiestan que los sucesos de Barcelona son agenos á la accion del gobierno. La mayor parte de los diarios dicen que aun cuando no es esta la hora de las recriminaciones, el gabinete tiene una responsabilidad indiscutible en cuanto ocurre.

Los diarios avanzados atacan rudamente á Sagasta y á los políticos españoles.

Deshonran y arruinan á España, dice uno de ellos, en 30 años de excesos abominables y hoy se asombran cuando el pueblo sublevado pide cuenta de tanta infamia.

Madrid, 19—Siguen llegando graves noticias de Barcelona.

Ayer la situacion empeoró de un modo alarmante. El comandante de las fuerzas reconociendo la impotencia de dominar á los amotinados, con los medios empleados hasta entonces, hizo emplazar cuatro cañones, pero la presencia de los cañones tampoco atemorizó á los huelguistas y la lucha se produjo con más violencia.

Los huelguistas hicieron tambien uso de fusiles y revólvers y el tiroteo fué por momentes más violento.

Muchos huelguistas hicieron fuego desde los tejados de los edificios que dominan la calle, y los soldados tuvieron que penetrar en las casas para desalojar á sus adversarios de los puntos estratégicos que ocupaban.

La cruz Roja estaba en campaña desde las primeras horas de la mañana y recogió 12 heridos y otros muchos fueron llevados por particulares á las casas vecinas.

Durante todo ese tiempo las autoridades redujeron á prision á muchos obreros y se asegura que entre los detenidos figuran los principales jefes del movimiento.

La Comision de las sociedades de resistencia se apersonaron al general Barjes y le manifestaron que no podían responder del mantenimiento del órden para el dia de mañana, en vista de la exasperacion que los últimos sucesos y la brutalidad de las tropas habian producido en el pueblo.

El general Barjes hizo encarcelar á todos los miembros de dicha Comision.

Este hecho enardeció á los huelguistas de una manera indescriptible.

En muchos puntos de la ciudad se organizaron manifestaciones, en las que se pronunciaron violentos discursos contra el general Barjes. Mientras tanto, fué llevado á efecto el registro de los diferentes centros obreros que se clausuraron despues de apoderarse la policía de los documentos que allí existian.

A una hora avanzada de tarde se produjo una refriega en la calle Marques del Duero.

Tanto los soldados como los huelguistas hicieron uso de sus armas de fuego.

De esa accion resultó una mujer muerta y 6 obreros gravemente heridos de los cuales uno murió mientras era llevado en una camilla al hospital de sangre establecido en los alrededores del lugar de los sucesos.

Resultó tambien herido un guardia civil.

Entre los agitadores arrestados figuran el conocido anarquista Ranfulla.

Un grupo de huelguistas intentó entrar y asaltar una prision y poner en libertad á todos sus compañeros que se encontraban detenidos allí.

El centinela hizo fuego sobre los amotinados y mató á uno de ellos.

El general Barjes llamó á su despacho á los dueños de los establecimientos metalúrgicos y les pidió que acordasen á los obreros la jornada de 9 horas que reclaman.

En Badalona se produjo tambien esta tarde un choque sangriento entre los huelguistas y la tropa. Los primeros habian volcado dos carros cargados de madera para formar barricadas.

La tropa que acudió al lugar inició un fuego mortífero sobre los obreros y les obligó á retirarse, despues de dejar sobre el campo varios muertos y heridos.

Incidentes personales zanjados

Madrid, 19—El tribunal de honor que fué designado para solucionar los incidentes personales suscitados entre el diputado por Valencia don Vicente Blasco Ibañez y los señores Cubells general Bernal y Muro acaba de expedir hoy su fallo.

En dicho documento despues de reconocer la correccion con que ha obrado el diputado Blasco, se declaran zanjados los incidentes.

Austria-Hungria

El rey de Serbia

Viena, 19—Vuelve á circular en los centros políticos de esta ciudad la noticia de que el rey Alejandro de Serbia continuará poco tiempo en el gobierno.

No se da crédito á la especie por cuanto hay aquí un nucleo de emigrados serbios que difunden constantemente noticias contra el actual soberano y su consorte.

Francia

Baron acusado de espionaje y robo

Paris, 19—*Le Petit Journal* en su número de esta mañana publica la noticia que le ha sido enviada por su corresponsal en Niza, de que ha sido arrestado en esa ciudad un baron aleman acusado de espionaje y robo.

Era portador el presunto espía de varios cartuchos Lebel y de muchas cartas del estado mayor y no pudo explicar su procedencia.

Nuevo tipo de submarino

Paris, 19—*Le Petit Journal* publica en su edicion de hoy miércoles un telegrama fechado en Lisboa, en el que se comunica la noticia de que un capitan de la marina portuguesa ha inventado un nuevo tipo de submarino.

Noticia desautorizada

Paris, 19—*L'Eclair* desautoriza la version de que Mr. Loubet asista á la entrevista del rey Eduardo VII de Inglaterra y de Victor Manuel III. Dice que la misma conferencia de estos dos soberanos no es aun convenida.

¡Estátua de Garibaldi

Paris, 19—La liga franco-italiana ha constituido ya una comision que se ocupará de la ereccion de la estátua de Garibaldi en esta ciudad. Figura entre los mas entusiastas iniciadores el diputado Mr. Eduardo Lockroy.

Italia

Aldeas aisladas por la nieve

Roma, 19—Comunican de Udine que en la region de Cadera continúa nevando copiosamente desde hace 48 horas sin cesar.

En algunos parajes la nieve ha alcanzado una altura de dos metros y medio. Numerosas aldeas alpinas han quedado en aislamiento completo.

Se temen numerosas é irreparables desgracias.

Tendencias liberales del rey

Roma, 19—El primer ministro honorable Zanardelli acaba de celebrar una larga conferencia con S. M. en el palacio del quirinal.

El honorable Zanardelli ha entregado personalmente al rey el discurso de la corona el que leido atentamente por S. M. ha merecido su entera aprobacion.

El rey ha manifestado al presidente del consejo su plena conformidad con el programa liberal del ministerio expresando el deseo de que con las nuevas reformas legislativas el parlamento acentúe las tendencias democráticas del gobierno.

Durante la conferencia Su Majestad mostróse muy complacido de la marcha progresiva del país y de la situacion excepcionalmente próspera de la hacienda nacional.

Entre Italia y el Brasil

Roma, 19—El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido el primer informe enviado por el diputado De Rellis, comisionado italiano en el Brasil con el encargo de estudiar los medios eficientes para ensanchar el movimiento de importacion de productos nacionales en esa República.

Cree el hon. De Rellis que la exportacion de vinos, conservas alimenticias, fideos y otros productos puede triplicarse en breve, siendo el Brasil para la produccion agrícola é industrial italiana un país de brillante y seguro porvenir.

El honorable De Rellis indica en su informe la conveniencia de gestionar una nueva convencion comercial con el gobierno de Rio Janeiro, con el objeto de facilitar la introduccion de los artículos de consumo italianos en el territorio de la República y estimular al mismo tiempo la exportacion de café y otros productos coloniales brasileños para Italia.

Los sucesos de Trieste—Comision investigadora

Roma, 19—Comunican de Trieste que la Comision Municipal de la ciudad, habiendo confiado á tres de sus miembros el encargo de investigar sobre los sangrientos conflictos que ocurrieron allí el viernes y sábado de la semana pasada, estos han desempeñado su mision.

De la investigacion resulta que la conducta de las tropas ha sido sumamente censurable, que el oficial que mandaba las dos compañías de infantería mandó hacer fuego sobre la muchedumbre sin necesidad.

La tropa hizo varias descargas, matando é hiriendo á dos niñas y varios transeuntes.

Los heridos recogidos en la plaza San Giacomo y calles adyacentes, alcanzan á mas de cien.

Acentúase el rumor de que el Gobierno de Viena procederá á la disolucion del Concejo Municipal de Trieste.

La huelga de obreros ha concluido.

Inglaterra

Situacion inquietante en Afghanistan

Londres, 19—En el ministerio de asuntos de la India se han recibido noticias de Peshavar relacionadas con la situacion interna del Afghanistan. Las informaciones son inquietantes por cuanto demuestran que la autoridad del nuevo emir se veria seriamente amenazada por Abdurraman y por Isahanahan hermano del actual emir.

Isacham que se halla desde la última revolucion de 1882 desterrado del Afghanistan y reside desde esa fecha en Bukesara (Rusia) ambiciona el emirato y esta urdiendo continuas intrigas contra su hermano Habibullah y la viuda de Abdurrahman le presta su ayuda para hacer impopular á Habib en la corte y entre el pueblo.

Lo que hace mas terrible la guerra que ocultamente llevan adelante contra Habib Hullah su madrastra y su hermano, es la actitud dudosa del comandante en jefe de las tropas, Mohamesham, quien se teme favorezca los proyectos ambiciosos de los enemigos del emir.

En los círculos oficiales se confía mucho en la habilidad diplomática del agente de la Gran Bretaña en Kabul, cuya influencia se espera pueda hacer fracasar los proyectos de los enemigos del emir.

Fallecimiento de un general

Londres, 19—Falleció hoy el feld mariscal sir Newnes Chamberlain, que contaba 80 años de edad.

Este general que hizo toda su carrera militar en la India, tenía una brillante foja de servicios.

Los rusos en la Manchuria

Londres, 19 El gobierno ha sido informado por sus agentes en Rusia que actualmente 40.000 soldados rusos ocupan el territorio de la Manchuria.

Rusia

Remocion en las ruinas de Shemakha

San Petersburgo, 19—Continuan en Shemakha los trabajos de remocion de las ruinas y escombros de los edificios y casas destruidas por el violento terremoto.

A los 800 cadáveres extraidos ayer hay que agregar 600 más que fueron sacados durante el dia de hoy.

El espectáculo es horrible: familias enteras quedaron sepultadas, la mayor parte de los cuerpos son difíciles de identificar.

Servicio particular de «El Siglo»

EN CATALUÑA

Propagacion de huelgas

TEMORES

Madrid, 19—Las comunicaciones recibidas esta mañana de Barcelona dicen que la situacion sigue agravándose en toda Cataluña y que se propagan ahora las huelgas en toda la region de una manera verdaderamente alarmante.

Agregan que en muchos puntos continuan produciéndose sucesos lamentables entre los obreros huelguistas y los representantes de las autoridades.

Esta mañana en Barcelona misma volvieron á renovarse las colisiones con la tropa encargada de hacer respetar el órden, resultando de estos hechos otros muertos y heridos.

Barcelona, 19—La huelga de los tipógrafos continúa en el mismo estado y tampoco hoy pudieron publicarse los diarios de esta capital.

Destacamentos de tropas custodian á los talleres y las oficinas de los diarios de esos periódicos por temor á los asaltos que pudieran llevar los grupos de exaltados.

Barcelona, 19 Comunican de Sabadell que los hermanos nazaristas cuyo convento incendió ayer un grupo de huelguistas, se han visto obligados esta mañana, para salvarse de la furia del populacho que pretendia linchar los, á disfrazarse con vestidos de obreros.

La mayor parte de esos hermanos religiosos han abandonado apresuradamente esa ciudad para salvaguardar sus vidas.

Madrid, 19—El congreso aprobó el proyecto de suspension de las garantías y fué pasado al senado donde enseguida se nombró la comision la que ya dió su informe favorable.

Mañana se discutirá el proyecto.

Madrid, 19—Comunican de Sabadell que otro convento fué amenazado de incendio, pero la presencia del gobernador impidió que el hecho se consumara.

Madrid, 19—Las noticias que se reciben

aquí de Barcelona sobre el movimiento obrero estallado en esa ciudad y otros puntos de Cataluña causan viva emocion.

La prensa madrileña al ocuparse de esos sucesos reconoce hoy que la situacion se va empeorando cada dia más por allí.

Madrid, 19—La situacion de Barcelona permanece sin variacion.

En la sesion celebrada por el senado el ministro de la gobernacion calificó de muy grave la situacion y dijo que era necesaria una represion enérgica para restablecer el órden social.

La minoría del partido conservador ha declarado que votará la supresion de las garantías.

Barcelona, 19—Los huelguistas se han apoderado esta tarde de un carro de carne que iba para la ciudad y se repartieron aquella.

Los tipógrafos que se han unido al movimiento han amenazado destruir las imprentas y de asesinar á sus compañeros que vuelven al trabajo sin su consentimiento.

Madrid, 19—El Senado ha votado el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en la ciudad de Barcelona y otros puntos de Cataluña.

Madrid, 20—Telegramas de Barcelona anuncian que hubo allí á mediodía un nuevo tiroteo entre las tropas y los huelguistas.

Anúnciase que reina gran agitacion en todos los pueblos de la cuenca del Ter. De Villanueva comunican que allí tambien se produjeron colisiones y que los revolucionarios trabajan activamente en favor de una huelga general para primero de Marzo próximo.

Tras huelgas, moratorias

Trieste, 19—La Cámara de Comercio de esta ciudad, á consecuencia de la cesacion de los negocios provocados por las huelgas y sangrientos disturbios estallados aquí, ha resuelto establecer una moratoria para las deudas comerciales.

La dimision Giusso

Roma, 19—Los diarios de esta capital comentan hoy la dimision del ministro de obras públicas [illegible] Giusso que se produjo por no ser partidario del proyecto de ley sobre el divorcio elaborado por el diputado Besenzi y apoyado por el gobierno.

El presidente del consejo señor Zanardelli ha resuelto mientras no se designe sucesor al señor Giusso, desempeñar interinamente la cartera.

Las tarifas aduaneras alemanas

Berlin, 19—El comité de las tarifas aduaneras del Reichstag ha aprobado hoy [illegible] los aumentos de derechos aduaneros máximos y mínimos [illegible] para los trigos, avenas, centeno y cebadas extranjeras.

Como se telegrafió el día 15 [illegible] esos derechos [illegible] el Reichstag no se opone á él en 6 y 7 1/2 marcos respectivamente para los trigos y en 5 y 1/2 y 7 marcos para los demas cereales enunciados.

Los trigos en Inglaterra

Londres, 19—[illegible] rumores de que se impondrán derechos de aduana á los trigos extranjeros.

Anarquista arrestado

Trieste, 19—Fué arrestado esta madrugada aquí el anarquista Brondi.

La cuestion azúcares

Viena, 19—«Das Neue Freie Presse» cree que el gobierno de Austria está dispuesto á aceptar las ideas de Alemania respecto de la cuestion azúcares.

Los galenses del Chubut

Londres, 19—«The Daily Telegraph» de hoy anima á los colonos galenses del Chubut á entrar en el imperio y les recomienda especialmente vayan á establecerse á Sud África.

«The Standard» de hoy dice que la República Argentina se mostró generosa con los colonos del Chubut, pero estos desean emigrar por razones de raza y religion.

Presupuesto colonial

Berlin, 19—La comision de presupuesto del Reichstag ha suprimido la cantidad de seis millones de marcos del presupuesto de la colonia asiática.

La guerra en Sud Africa

Londres, 19—La fraccion liberal nacional de Leicester ha condenado la política seguida por el gobierno al insistir para que los boers se rindan sin condiciones.

Felicitacion al Papa

Berlin, 19—Se anuncia que el emperador Guillermo va á enviar á Roma una delegacion con la mision de felicitar al Papa Leon XIII en ocasion del 25 aniversario de su pontificado que se cumplirá el día 3 de Marzo.

Miss Stone

Nueva York, 19—La noticia de haber sido puesta en libertad la prisionera evangelista norteamericana miss Stone no se ha confirmado.

Despachos de Constantinopla recibidos esta tarde desmienten que los bandidos lo hayan hecho hasta ahora.

Francia y Venezuela

Paris, 19—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé y el plenipotenciario de Venezuela en esta capital, firmaron hoy el arreglo relativo á la reanudacion de relaciones diplomáticas entre ambos paises que se hallaban interrumpidas; al mismo tiempo firmaron un convenio comercial en el que se establecen recíprocos tratos de nacion mas favorecida.

De la Argentina

Buenos Aires, 19—Aprobóse la colocacion de elevadores de granos en el puerto de 9 metros al borde de los diques.

—Es comentadísimo el decreto del ministro Avellaneda para que reténgase á la Municipalidad la parte que le corresponde por patentes y contribucion.

—El ministro Civit ha dispuesto que el ferrocarril á Bolivia lo construya una empresa particular.

—Autorizóse al Departamento de Higiene para que invierta 1.500 pesos en la compra de una estufa de desinfeccion.

—Mañana, aniversario de Leon XIII, habrá gran recepcion en la legacion pontificia y en el arzobispado.

—Resulta que la mayor parte de lo que se ha publicado referente á las maniobras, es un trabajo de imaginacion.

De Chile

Santiago, 19—En el ministerio de relaciones exteriores se desmienten las negociaciones secretas de límites por tener plena confianza en el arbitraje.

—Llegó lord Kelvin, miembro de la Cámara de los lores.

—El gobierno gestiona traer á Chile á los galenses del Chubut.

Numerosos amigos acompañarán hasta los Andes al senador Pedro Montt.

El diputado Máximo del Campo lo acompañará hasta Buenos Aires.

Comerciales

La Deuda Consolidada—Los Cambios

Londres, 19—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 51.50 por ciento.

Rio Janeiro, 19—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 13/16 peniques los 1000 reis.

Buenos Aires, 19—Oro al contado [illegible]

Cédulas H. Nacionales, al contado, [illegible]

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 28.

Las Catalinas (oro), al contado, [illegible]

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, á 133.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro) al contado, 3.30.

Idem idem, para fin de mes, [illegible]

Idem idem, para fin de Marzo, 3.30.

Cambios:

Sobre Inglaterra [illegible]

» Francia, [illegible]

» Alemania, [illegible]

» Bélgica, [illegible]

Buenos Aires, 19—*Primera rueda*—El oro abrió á [illegible] y cerró á [illegible]

Segunda rueda—El oro abrió á [illegible] y cerró á 241.40.

Mercado argentino

Buenos Aires, 19—Hay mucha demanda de cueros vacunos y se paga por ellos de $ [illegible] á $ 8.40.

[illegible]

Hull, 19—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por cargamentos en pasaje, á 47 chelines 3 peniques los 100 kilogramos.

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

—Escriben de la vecina orilla:

«Continúan disminuyendo las entradas de lanas.

[illegible]

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor italiano Perseo:

Para Génova—118 pipas sebo vacuno.

Vapor francés France:

Para Marsella—153 fardos pieles lanares.

Datos diversos

[illegible]

El escritorio del general Artigas

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 16.70, al contado; 250 á 16.70, para mañana; 300 á 16.80, para fin de mes: 100 á 16.80, para mañana; 100 á 16.90 para fin de Marzo; 100 á 17, idem idem.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 19

Helgoland, vapor aleman, procedente de Bremen y escalas, consignado á J. R. Schwartz, con la siguiente carga:

[illegible]

Salidas para ultramar

Génova y escalas, vapor italiano Perseo, por A. Piaggio con pasajeros y frutos del país.

Marsella y escalas, vapor francés France, por F. Benausse con pasajeros y frutos del país.

16.80, hasta fin de mes; 50 á 16.70, id id; 200 á 17, para fin de Marzo; 400 á 16.90, id id; 200 á 17, hasta fin de Marzo.

Deuda Consolidada

1.110 $ nominales á 51.60, al contado; 4.700 á 51.50, para mañana: 4.700 á 51.80, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

120.000 $ nominales á 74, para fin de mes: 20 mil á 74.40, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario (2a serie)

10.000 $ nominales á 74.70, para fin de mes.

Entrada y venta de ganado

Dia 19

[illegible]

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier, Francioni (Dominique Sébastien), Agor Belhular, Sendoya (Martin), Beauvilliers (Marie) épouse de Mariault (Alexandre), Emmanuelli (ange Louis), Lafitte (Maurice), Blancou (Antoine) Hitta, Aournague (Baptiste), veuve Iraçabal, Porta (Luigi), Jossermoz, Taillefer (Théodore), Paris (Michel), Bernatene (Dominique), Doustau (Dominique), Béhéty (Pierre), Hourquebie (Jean), Gondrand (Emile), Duvignau (Jean), Zarazin (Pierre Nicolás), Matali (Joseph), Hessenay (Jean Marie), Ducret (Pierre), Thivollier (Claude Louis), Bastid (Paul).

2734 prm.2.ºp.

De Bremen—Orden 15 bls ferretería, Rescaleno Valdez 14 cjs mercaderías, muestras, tejidos de algodon, medias y pieles, orden 6 balas carton, Fidanza Piñeyro y Ca. 3 cjs vidriería, juguetes y tejidos, J. Marabotto y Ca. 8 cjs tejidos de algodon y lana, Rodriguez Hnos. y Ca. 4 id ferretería, Viñuela Lete y Ca. 12 id géneros de algodon, S. Rivara 4 id tejidos, Correa Luna Hnos. y Ca. 2 id id, M. A. Favaro 3 id id, J. Marabotto y Ca. 3 id pieles y tejidos, C. y L. Crovetto 4 id tejidos, Del Bé Cánepa y Ca. 3 id id y ferretería, S. Guido 3 cjs tejidos, alfombras y juguetes, Guerin y Ca. 8 id tejidos y ferretería, P. L. Barberousse 11 id tejidos, I. Podestá y Ca. 13 id id, ferretería y botones, Deambrosis y Ca. 19 cjs tejidos y ferretería, Taranco y Ca. 250 sacos azúcar, Julio Lausac 1 cj tejidos, A. Costa fu Gio Batta 3 cjs pieles, tejidos y sombreros, L. Rubio 4 cjs tejidos, mantas y sombreros [illegible]

FOLLETIN 15

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

—¿Qué han producido las pesquisas en el extranjero?

—Estamos ciertos de que si ha habido una tentativa para procurarse las fórmulas de Tremont no ha sido cosa de la triple alianza. ¡Nuestros informes sobre este punto están todos de acuerdo. La maniobra, si ha existido viene de Inglaterra... Se sabe que su material de artillería es muy atrasado y tratan de ponerse á nivel. Para esos mercaderes es más sencillo comprar un procedimiento que inventarlo y no es imposible que el golpe haya venido de ese lado... No hay para qué decir que reprobarían los medios empleados si los conociesen. Pero nunca aparentarán conocerlos y para esa gente la apariencia es el todo. Se puede ser todo lo bribón que se quiera siempre que se tengan visos de honradez. Pero me salgo de la cuestion...

—No hay ningún mal en ello. En resúmen, suposiciones y ninguna prueba cierta.

—Ninguna. Hay en Francia paseándose de los puntos de baños á Paris y á Niza, media docena de mujeres conocidas por sus intrigas internacionales y que pudieran haber representado el papel de la baronesa en este asunto. Pero todas estaban ausentes de Paris y estrechamente vigiladas. Por otra parte casi todas forman parte de nuestro contraespionaje y nos hubieran prevenido, sin dejar por eso de cobrar el dinero del extranjero. No hay nada, pues, por ese lado. En lo que toca á Hans un informe de policía venido de Lausanne señala la llegada de Ginebra de un hombre con el brazo amputado. Es un aleman llamado Fichter, herido en una fábrica de los alrededores de Besançon. No ha podido estar al mismo tiempo en el Jura y en Vanves. Sus señas personales concuerdan admirablemente, sin embargo, con las que da el ordenanza Baudoin. Pero sería preciso, para que fuese el mismo, que el dueño de la fábrica hubiese dado certificados falsos ó que se hubiese llevado á cabo una sustitucion de personas en el camino. Todo eso es muy improbable. La oscuridad es, como usted ve, más completa que nunca.

—Sí, sí, sí, dijo monótonamente el juez, con tal aspecto de estar pensando en otra cosa, que el coronel le miró asombrado.

—¡Toma usted la cosa tranquilamente!

—No hay que alterarse nunca. Eso no conduce á nada.

—¿Usted no desespera entonces?

—¿Por qué desesperar?

—¡Diablo!

—¡No! dijo el juez con el mismo aire de indiferencia que extrañaba á Vallenot. En el momento en que se cree todo perdido, viene el éxito.

—¡Tienen ustedes suerte en la magistratura! No sucede eso en el ejército. Cuando se espera á Grouchy, siempre llega Blücher...

—¡Ya veremos!

—¿Qué va usted á hacer?

—Voy á dejar dormir este negocio por algún tiempo. No está en su punto.

—En otros términos, va usted á sobreseer...

—Provisionalmente.

—Eso es abandonar el procedimiento.

—El juez miró gravemente á Vallenot y con gran extrañeza del escribano contestó:

—Si no ocurre algun incidente nuevo, los procedimientos serán, en efecto, abandonados.

—¿Debo informar de ello al ministro?

—Se lo ruego á usted, y al mismo tiempo asegúrele de toda mi adhesion. Hubiera querido hacer mejor las cosas, pero me ha sido imposible. No todo está perdido, sin embargo... Veremos más adelante...

El coronel, en pie y un poco desconcertado por aquella resolucion inesperada, dijo moviendo la cabeza:

—¡Mala comision me da usted! Voy á ser recibido como un perro en juego de bolos..

—¡Bah! Usted es el favorito y no hay cuidado alguno. Yo voy á ver al fiscal y ése no regañará, sino que, por el contrario, me hará burla... Pero no importa. ¡Esperemos el fin!

Estrechó la mano del coronel, le acompañó hasta el pasillo y volvió á su escritorio.

Allí, mientras firmaba varios documentos que le presentó el escribano, éste preguntó, dominado por la curiosidad:

—Entonces, señor juez ¿es cierto? ¿Desiste usted de seguir este asunto?

—No hay que obstinarse contra lo imposible, dijo Mayeur con negligencia. No hay nada en la causa para servir de guia á la instruccion y no puedo inventar lo que ignoro. Ya es difícil sacar partido de las pruebas ciertas.

Los labios del escribano se fruncieron con un gesto de lástima.

Mientras el juez había mostrado la tranquila seguridad del éxito, su subordinado le criticaba violentamente.

Ahora que su jefe se presentaba modesto y sencillo le desdeñaba. ¡Qué pobre hombre! decía; no tiene alientos más que en la victoria y se abandona á las primeras dificultades...

—Ponga usted la causa en mi cartera; voy á ver al fiscal, dijo el juez. Y puede usted marcharse; son las cinco. Hasta mañana.

El coronel Vallenot entre tanto se dirigía en coche hacia el ministerio. Al llegar á la antecámara del ministro se encontró á Baudoin que salía de ver al jefe y le detuvo al paso.

—¿Viene usted de ver al general?

—Sí, mi coronel.

—¿No está de buen humor, eh?

—Sí, mi coronel. Creo que si quiere usted encontrarle en su despacho debe darse prisa.

—¿Qué, se marcha?

—Le he oido decir que iba á dar una vuelta por el Congreso...

—¿Tenía usted algo que pedirle, Baudoin?

—No, mi coronel. Quería hablarle del asunto de mi general...

—¡Ah! ¿Desde qué punto de vista?

—Ese maldito juez no adelanta un paso y hasta me parece dispuesto á abandonar el negocio.

—¿Ha dicho usted eso al ministro?

—Hace cinco minutos.

—¿Y cómo ha tomado la noticia?

—Se ha puesto á mirar al techo y luego ha dicho: «Después de todo, acaso es mejor.»

El coronel miró á Baudoin para asegurarse de que no se burlaba de él y en seguida se encogió de hombros como si no comprendiera una palabra y dijo con enfado:

—¡Bueno! ¡Bueno! Si las cosas toman ese sesgo, no hablemos más. Yo tambien lo prefiero.

Hizo una señal amistosa al antiguo soldado y añadió:

—Adios, Baudoin. Si necesita usted algo en la casa, dígamelo. Y se marchó refunfuñando: «Me parece que todo el mundo está loco.»

Entre tanto Baudoin bajaba la escalera y salía á la calle despues de haber estrechado la mano al portero.

Después se dirigió al cafetin, en el que Laforet, delante de un ajenjo, miraba paternalmente á los jugadores que se disputaban con encarnizamiento una partida.

El agente estaba hablando, en su sitio acostumbrado, con un rentista de las inmediaciones, que le contaba las contrariedades de su matrimonio:

—Sí, señor, una mujer que está siempre de parranda y que tira el dinero. Habría que poner á su disposicion la caja del Banco... Y cuando me permito hacer una observacion, pone en alarma con sus gritos á todos los vecinos... Imposible el tener una criada... No las paga y si protestan, bofetadas.. Me han citado muchas veces ante el juez á causa de sus violencias... ¡Mi casa es un infierno!

—Divórciese usted, dijo sencillamente Laforet.

—El caso es que casi todo lo que poseemos viene de ella.

—Entonces, súfrala usted.

—¡No puedo más!

—Pues bien, haga usted con ella lo que ella hace con las criadas: péguele...

—¡Ah! no, diablo... Me devolvería los golpes...

La llegada de Baudoin interrumpió la conversacion.

—Solamente aquí, dijo el marido desgraciado, tengo un poco de tranquilidad.

—¡Algo es algo! Hasta la vista, y si puedo ser á usted útil...

Baudoin se sentó y Laforet se inclinó hacia él.

—¿Qué hay?

—Le necesito á usted. Pero vámonos de aquí.

El agente se levantó, cogió su bastón, saludó á la señora del mostrador como parroquiano conocido, y salió con Baudoin.

—¿Dónde vamos?

—A un sitio en el que nadie nos moleste ni nos oiga.

—Entonces venga usted conmigo.

Se encaminaron hacia el Sena y cuando llegaron á la orilla bajaron una escalera que conducía hasta el agua.

Entre un montón de adoquines y una garita de vigilante había un hueco que ofrecía completa seguridad para los dos hombres, que se sentaron á la sombra de los viejos olmos de ramajes nudosos y retorcidos, reflejados en las aguas fangosas y rápidas del río.

El jardin de las Tullerías presentaba enfrente su frondoso verdor. Los vaporcillos moscas pasaban cargados de viajeros, mientras el ruido de los coches en la calle empedrada amortiguaba un poco el de las palabras.

—Aquí estamos seguros de que sólo los peces y los pájaros oirán nuestra conversacion, dijo Laforet. Recomiendo á usted este sitio cuando tenga que hablar en secreto... Ahora, cuente usted su historia.

—¡Pues bien! Después de tres semanas de pesquisas infructuosas, el juez tiene que confesar que está tan adelantado como el primer día. Es evidente que entregado á sus propias fuerzas ese pobre hombre no conseguirá nada. Por lo demás, le doy este caso al más listo; no hay en él más que el vacío. Los culpables se han hundido. Todo se ha borrado. Vaya usted á echar mano á unas sombras. En fin, lo esencial del asunto es que el juez desiste de continuar el sumario y que estoy libre de ir á donde quiera, pues no tendré que pasarme los días en un pasillo del juzgado. Así pues, me voy.

—¿Dónde?

—A reunirme con el hijo de mi amo, el señor Baradier, que está en la fábrica, cerca de Troyes... El pueblo se llama Ars y tiene un establecimiento termal al que van en verano muchos enfermos...

—¿Va usted para curarse sus dolores?

—¡No! Voy para velar por él. He hablado con su padre y he sabido muchas cosas. El señor Baradier sabe que su hijo ha recibido confidencias del general Tremont y que para procurarse las famosas fórmulas hay que dirigirse á él. Mi amo daría probablemente mucho dinero porque su hijo no hubiera entrado en el laboratorio del general, pero eso no tiene remedio. Lo que importa ahora es defender al jóven y me han confiado esa mision. El señor Baradier me dijo: «Baudoin, no tengo más que ese hijo, y aunque no es todo lo juicioso que fuera de desear, quiero conservarlo y preservarlo de todo daño. En cuanto estés libre, vete á buscarle y no le abandones más.

†

CORONEL DE MARINA

JOSÉ A. MIRANDA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Febrero de 1902

Antonia C. de Miranda, esposa: José R., Julian, Eduardo, Dermidio, Cármen, Francisco y José Luis, hijos; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 20 á las 1 1/2 p. m.; atencion que agradecerán. Casa mortuoria: Buenos Aires 54. Cementerio Central. Unica invitacion. 1 pb

†

ANTONIO MAÑOSAS DE CIURAK

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Febrero de 1902

Antonio, Cárlos, Fernando, Dionisio y Enriqueta, hijos; primos é hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones, para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 20 del corriente á las 9 a. m.; atencion que agradecerán.—Casa mortuoria: Canelones núm. 381 h. Cementerio Central.—Unica invitacion.—(Servicio: «Cochería del Globo»). 437-fb.20

Liverpool, vapor británico Norderney, por J. E. Schwartz con frutos del país.

Génova, vapor aleman La Plata, por G. Moeller con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor británico Helgoland, por J. E. Schwartz con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Vidal con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por Christophersen hns. con pasajeros y carga.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christophersen con pasajeros y carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Salto y escalas vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter. Agencia, calle Piedras números 165 y 167. Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Perseo. Agencia calle Piedras 142. Correspondencia en el Correo hasta las 10.30 a. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa. Agencia Misiones 119. Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.

El 23

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella y Génova, vapor español M. Jover. Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala. Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a. m.

El 24

Para Asuncion y Corumbá, vapor nacional A. F. Braga.—Agencia calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

NOTA.—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo. Recibe también telegramas para el interior, Buenos Aires, Paraguay, Bolivia, etc., de 8 a. m. á 1 p. m. en los dias hábiles y de 8 a. m. á 12 m. en los festivos.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 1/2 p. m. Recomendadas á las 4 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 7 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea a Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias impares menos los 31 y 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26 y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (vía Colonia) por trenes rápidos en los dias juéves.

Para la línea á la Colonia lúnes, juéves y sábados.

Recomendadas 8 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, y sábados por tren nocturno á las 7 y 20 p. m. y juéves por tren diurno.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.

NOTA.—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Maasland	holandés	20	Dunkerque y escalas
D. di Génova	italiano	20	Génova y escs.
Harmodius	británico	10	Liverpool
Miguel Gallart	español	20	Génova y escalas
N. Prince	británico	20	Londres y escalas
Arabia	aleman	21	Amberes y escalas
Oropesa	británico	21	Valparaiso y esc.
Danube	británico	21	Southampton y escalas
Les Alpes	francés	22	Marsella y escalas
Fert	aleman	23	Nueva York
Carolina	francés	23	Havre y escs.
Sailor Prince	británico	24	Nueva York
Leon XIII	español	24	Génova y escs.
Rosarian	británico	26	Glasgow y esc.
Toscana	italiano	26	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Montevideo	alemán	21	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	21	Liverpool
Hellas	aleman	21	Hamburgo y escalas
Atlantique	francés	22	Burdeos y escs.
M. Jover	español	23	Génova y escalas
Calabro	italiano	23	Génova y escalas
Corrientes	francés	24	Havre y escalas
Etruria	aleman	25	Hamburgo y escs.
D. di Génova	italiano	26	Génova y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 19

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Alvarez é Iglesias con Fisco, Etcheverry y Ferrocarril C. del Uruguay, Telégrafo Oriental y La Platense Estados Unidos Directos inc Peña y otros, Bonomi é hijos con Tronella, oficina de Impuestos Directos con Empresa de Faros, Schwrry y Jaureguiberry, doce causas criminales.

Interlocutorias—Tealdi con Varzi y Vallarino.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Alcalde con Suero terc Gastán, suc Pedro G. Caravia, Schiaffino con ljes, Parsons con Banco Cobranzas, 2 en causas criminales, 8 administrativas, 1 en juicio de responsabilidad.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Antonio Ceruzzi y Serafina L. de Ceruzzi y Gerardo Ceruzzi, int Felisberto Silva, test Lorenza G. Alvarez, int José di Chico, Banco H. del Uruguay con Julio Herrera y Obes, test Manuel y Antonio Montero, Rosa C. de Dotto, test Cárlos Tezanos, Alejandrina Fernandez y Veiga de Sierra con Miguel Sierra, Eloy Pereira con Petrona Feria y Florentino Acosta, test Vicente García Lauzá y Carmen G. B. de Perez, test Pablo Cazenave, conc Andrés Klinger, Próspero Figiiolo, Pedro Indart Denis con Enrique Pereda y Francisco Martinez Alzaga, Domingo Fernandez, Francisco Lopez con Francisco Brandi, Francisco Papi con Francisco Masiello, test Eugenio Villemur, Francisco R. Diaz, test Ignacio Garragorry, Banco Hipotecario con Julio Herrera y Obes.

Interlocutorias — Test Pedro Jaureguiberry, test Antonio J. Martins, test Joaquin Santos inc Angel Starico, test Victoria C. de Veré, Rafael Stela.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Juan Antonio Rovira, test Manuel Delgado, los herederos de Juan Aguirre con test Manuel G. da Silva, suc Victoriano Alegre, José M. Gará con Santiago Sifredi posteriormente con Federico Brito del Pino, suc Rosa Noce, suc José Drago, test Isabel Gilardoni de Gilardoni, Luis Croce y Teresa A. de Croce, antecedentes relativos al incapaz Pablo Scarone, conc Casto Herrera, oficio del Juzgado L. Departamental de la Capital, exhorto de la Corte de Apelaciones de Potenza (Italia), Segundo Gaetano nombramiento de curador, Francisca P. de Martinez con Felipe Roballo, sucs Juan Reyes, Francisca R. de Reyes y María R. de Barrios, Margarita S. de Lopez, Andrés Russi con conc Enrique Fleitas, test Guillermo D. Evans con suc Juan José Siri y otros, exhorto del Cónsul de la República O. del Uruguay en Rio Grande, conc Natividad Silva, test Dolores M. de Lopez inc promovido por Manuel Lopez y Sosa sobre observaciones al inventario, Julio R. Alvarez con Angel Savio, suc Biaggio Mortola, suc Cristóbal José Sanjuan, suc Blas Alvarez, conc Narcisa B. de Muiños, conc nec. Dalmiro Bardas, suc Juan Manuel Blanes, conc Timoteo Silva.

Interlocutorias—Test Juan Raggio, suc Balbina A. de Paredes con Manuel Rejas.

Pedro Moreno actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Test Camilo Castro, Ricardo Rodriguez, E. Sburlati con suc F. Vico, test Crescencio Ramos, Angel Lasagna, suc Antonio Conforte con R. Valdez García, Junta E. Administrativa con A. del Campo, suc F. Perfumo de Gilbernau, Francisco Piazza y Basilica P. de Peña suens, suc Diego Saunders 2, D'Avila Farinha con J. Sienra y Carranza, suc Luis Diverio, Josefa A. de Fernandez, test Crescencio Ramos, B. Revira con Adelaida S. de Calferana, suens Javier Rodriguez y Ceferina Sosa, D. Bermudez incapaz, J. B. Tiscornia suc, María P. de Velail terc 2, Llenas de Abril con Juan Abril, Santo Revera test, oficio del Juzgado L. de Canelones en autos Teresa S. de Paunoli.

Interlocutorias—Suc José B. Lapuente, suc Diego Saunders.

Juan P. Musio, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Salvador Blanco con María Meneotti, Rodolfo Machó con José Chacon, Francisco A. Matto con Nicolás Zito, Vicente Cacella con Compañía de Seguros La Fénix, Rodolfo Machó con Francisco Castro Ordoñez, Juan M. Peyroux con Pedro Lasserre, oficio del Juzgado de Paz de la 8.a seccion autos, Antonio Inforte con José Pádula, Cárlos Ott con Mercedes de Rivas, Hirschberg y Ca. con Preziose y Sicardi, Leopoldo Otero con Fernando Quijano, Pablo Caderoso con Ignacio Facal, Pablo Martinez con Pino y Panario, Sebastian Torterolo con Juan Inda, oficio del Juzgado Departamental de Minas, Félix Giranel medidas preparatorias.

Acelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite — Antonio Mantaner con J. Pereira, Staud y Ca. con Emilio Baxhrach y Ca. terc. Diogenes Laterre, Nicolás Tubert con Ramon Sanjurjo, J. Dufrechou y Ca. con Pedro Ramos, Banco de la República con Ramon Márquez, Manuel J. Perez con Manuel Guerel, terc. Isabel Durán de Guerel P. Breilleu y Ca. con Domingo Márquez, José Frigerio con Domingo Salgerio, concurso Manuel Pernas, Fernando Simon con Alfredo Scaglia, Pedro Esperexe con Bernardo Seri, concurso Juan A. Nani.

Definitivas—Rafael Gomez con Juan M. Lago, Ramponi Hnos. matricula, Mariño Agosto Ravera y Ca. con Leonor Morales y Sara Velazco, concurso Vizcaya Laterre y Ca.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Alfredo Boffil con Bidart y Mendez, suc Fernando Velazco, suc Angela V. de Viale, Guffanti y Boffi con Elodia R. de Koch y otros, Celestino Hernandez con Gabriel Giullano, suc Luis Palombo con Francisco F. bre, Francisco Clavell con Leopoldo Casali y Rusiñol, test Bernardo Echenique é Indart, Manuel D. Mieres con Julio Sacarello, Nicolás Medori con Luis Orcéu, Bautista Juanena con Juan J. Muñoz, Antonio Marexiano con Baltasar Zapater, Juan Justo, Emilio Bianchetti, exhorto de Minas, Manuel Narvaez, suc Bautista Carrera sucs Francisco Lúgaro y otra, Francisco Rodriguez Milhomens con Sociedad María Pía, suc Domingo Begueio, Pedro M. Delgue, con Vicente Ferreiro, Magdalena Dalmonte con Juan Aspezi terc José Aspezi, test José Fariña, Jorge Ibarra con D. Idamia Escalada, Antonio Suarez, exhorto de Tacuarembó, Comision receptora de votos del 12 distrito de la 8.a seccion, Anacleta Rivero, Antonio Molinari Laurini con Nicolás Dovitiis.

Definitivas - Julio Astengo, reservadas 2.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor [illegible]. Maestro concertador y director, Cárlos Alvarez.—Espectáculo por secciones.

[illegible]

Solís—[illegible]

San Felipe—[illegible]

Antigua Cervecería Michilingue—[illegible]

Odeon—[illegible] Compañía de variedades, atracciones, canto y baile [illegible]

Gran Balneario—Piedras [illegible]

AVISOS

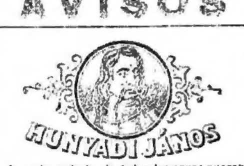

La más perfecta de todas las aguas purgantes naturales, contra:

Estreñimiento
Congestiones
Dispepsia
Hemorroides
Obesidad, etc.

Exigir en la etiqueta y tapon el nombre de

Saxlehner — Budapest — Andreas

Dr. Juan Risso Herrera [illegible]

Se alquila [illegible]

Uva [illegible]

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Secretaría del Consejo Administrativo

DE LA CAJA ESCOLAR DE JUBILACIONES Y PENSIONES

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

†

ISABEL MARIA PIACENZA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Febrero de 1902

Constantino Piacenza, padre: María Esther, hermana; abuelos, tios y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 20 á las 9 a. m.; favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Durazno 131.

Cementerio Central—Unica invitacion. 1p.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicacion, del espléndido y bien situado **SOLAR** ubicado á inmediaciones de la Figurita, en este departamento, compuesto de 17 m. 18 c. de frente al S. O. á la calle Figurita, distante 31 m. 36 c. de la esquina N. E. prolongacion de la calle Porongos, por 85 m. 90 c. de fondo al N. E. por donde linda con don Diego Barañano, por el N. O. confina con Juan P. Valdés y por el S. E. con el solar núm. 2, del doctor Villardebó, comprendiendo un área superficial de 1475 m. 76 d. 25 c. ó sean 2000 varas mas ó menos.

Títulos de primer orden

Empedrado pago.—Siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.—El mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele.—Domicilio del rematador: calle Juncal 171a. 443-fb.20.

José B. Gomensoro

De la casa-esquina de las calles Nubel ó Mosquitos 61 á 63 y otra calle sin nombre en el Paso del Molino.—Venta en la misma sin base.

EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura por reparticion de herederos:

Esta casa que produce buena renta, edificada en un terreno de 224 metros, libre de la vereda; tiene 6 piezas bajas de azotea, 3 piezas altas, 2 cocinas, letrinas, caballeriza con altillo, patio, algibe y manantial.

Toda ella muy bien construida. Linda por un costado con don Osorio Silveyra.

Títulos buenos

Los gastos de escritura por cuenta del comprador. Se darán 120 pesos en garantía.

445-fb.20.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD calle Treinta y Tres números 238 y 240 con gran terreno, á vender sin límite.

El MARTES 25 del corriente Febrero, á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, sin base, por orden de su dueño.

Esta propiedad actualmente ocupada por una carpintería, con mucha edificacion, tiene 10 piezas, 1 gran galpon hecho de teja con piso de piedra y altillo y otro galpon con techo de teja y fierro, letrina, patio, 1 horno para panadería, adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide una extension superficie de 632 varas 50, siendo su forma irregular.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 o/o en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma.

La Liquidadora

PLAZA INDEPENDENCIA NUM. 25 (COSTADO NORTE)

LLEVANDO EL MARTILLO

José Caramés

Importantísimo remate del valiosísimo y lujoso mobiliario de propiedad del Excmo señor ministro del Brasil señor don Alberto Fialho, por ausentarse para Europa, calle Uruguay 96.

EL DOMINGO 2 y LUNES 3 de Marzo procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo este importante mobiliario que en oportunidad detallaré en esta misma seccion y en los catálogos de costumbre.

Por más detalles véase al rematador en LA LIQUIDADORA. 441-fb.20.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon

Llámase á propuestas para la provision de carne, de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad, calle Mercedes número 400, desde el dia de la fecha de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 24 del corriente á las 5 p. m. en el referido local, debiendo presentarse cerradas y reservándose el C. D. el derecho de rechazar todas las presentadas si no convinieran á los intereses de la Sociedad.

Montevideo, Febrero 15 de 1902.

fb.24. *Los Secretarios.*

ESTANCIEROS

Se desea arrendar de 2 á 4 suertes de campo para pastoreo en los departamentos de Colonia, San José, Soriano, Rio Negro, Flores, Florida ó Durazno. Dirigirse á Wilson Hermanos, Cerrito 146, Montevideo. 419-mz.4.

Exámenes de ingreso en la Academia

Ministerio de Guerra y Marina. — Montevideo, Enero 30 de 1902.—Debiendo tener lugar del 1.º al 15 de Marzo próximo los exámenes de ingreso, así como llenarse la prescripcion reglamentaria de revision médica de los aspirantes á la Academia G. Militar, se hace saber á los interesados que deben presentarse á recibir instruccion á dicha Academia el dia 1.º de Marzo á las 9 a. m.

Así mismo se avisa á los aspirantes á la beca vacante en la Escuela Naval Argentina, que los exámenes respectivos y demas prescripciones serán llenados del dia 1.º á 10 de Marzo, teniendo que presentarse los interesados en la misma Academia á recibir instrucciones el dia 1.º de Marzo próximo.—*La Secretaría*, 279-mz.

CAJA DE PRÉSTAMOS (en liquidacion)

Balance en 31 de Diciembre de 1901

ACTIVO

Deudores varios	$ 35 9?? 10
Caja	25 26
Gastos de instalacion	75 81
	$ 36.077 17

PASIVO

Capital	$ 31 596 25
Ganancias y pérdidas	4 350 92
Dividendo de Liquidacion	130 00
	$ 36 077 17

Montevideo, Diciembre 31 de 1901.

405-fb.25. *La Comision Liquidadora.*

SECRETARIA

DE LA

Asociacion Fraternidad de S. Mutuos

Calle San José 256

Por disposicion del Directorio se llama á licitacion para contratar las impresiones tipográficas del año, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán en el dia 24 del corriente á las 8 p. m. en presencia de la Comision Delegada del Directorio y de los interesados que deseen concurrir. El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazar todas.

Montevideo, 13 de Febrero de 1902.

Teodoro M. Acosta, Vocal-secretario.

377-fb.24.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon

Llámase á propuestas para la provision de pan de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad calle Mercedes núm. 400 desde el dia de la fecha de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 20 del corriente á las 5 p. m. en el referido local, debiendo presentarse cerradas y reservándose el C. D. el derecho de rechazar todas las presentadas si nó convinieran á los intereses de la Sociedad.

Montevideo, Febrero 12 de 1902.

fb.20. *Los secretarios.*

Ordenanza sobre desinfeccion de las casas de arrendamiento.

La Direccion de Salubridad, con autorizacion de la H. Junta E. Administrativa, dispone:

Artículo 1.º Desde la promulgacion de la presente ordenanza, toda propiedad desocupada dentro del radio limitado por el Boulevard General Artigas que se destine al arrendamiento, deberá ser previamente sometida á una inspeccion sanitaria, que practicará un agente de la Direccion de Salubridad del punto de vista de las condiciones que reuna para ser habitada.

Art. 2.º Al efecto del cumplimiento del artículo anterior, los propietarios, ó quienes los representen, darán aviso á la Direccion de Salubridad cuando las casas estén deshabitadas.

Art. 3.º Practicada la inspeccion, si no hubiere observacion que hacer sobre las condiciones de la propiedad, se expedirá gratuitamente un certificado en que conste esta circunstancia.

Art. 4.º Si de las informaciones resultara necesario que se practiquen obras de salubrificacion, se harán por la Direccion de Salubridad, las intimaciones del caso.

Art. 5.º Cuando se hayan llevado á cabo los trabajos intimados, se dará nuevo aviso con el objeto de que se efectúe una segunda inspeccion y resultando de ella que las obras se ajustan á las disposiciones tomadas por la Direccion de Salubridad, se expedirá el certificado que establece el artículo 3.º

Art. 6.º Las medidas de desinfeccion se ejecutarán por la casa municipal encargada de ese servicio y se cobrarán según la tarifa siguiente:

Por cada litro de solucion de bicloruro de mercurio	$ 0.10
Idem de sulfato de cobre	» 0.02
Desinfeccion al azufre por c/m cc/.	» 0.02
Idem al formol por c/m cc/	» 0.04

El pago del costo de la desinfeccion se exigirá antes de la expedicion del certificado que habilite la propiedad para el arrendamiento.

Art. 7.º Los arrendamientos fraccionados de cuartos en las casas de inquilinato quedan comprendidos dentro de las prescripciones de la presente ordenanza.

Art. 8.º Las infracciones serán penadas con multa de diez pesos ó tres dias de arresto en su defecto.—Montevideo, Febrero de 1902.—*Miguel Lapeyre*, director.—*Sebastian Boyer*, secretario. 128-mz.3

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, [illegible]

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion [illegible]

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas [illegible]

Recibe depósitos á premio, [illegible]

OMNIBUS

A los viticultores ofrecemos ácido sulfúrico, pulverizadores "Besnard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro. Eugenio Barth y Cª 25 de Mayo 491. 1145 ecrm

Al público y al comercio
Los que suscriben, ponen en conocimiento del comercio y del público en general que, de comun acuerdo, han resuelto disolver la sociedad que giraba en este parage bajo la razon soc al de Sabino Perez y Ca., haciéndose solidario del activo y pasivo, desde la presente fecha, don Sabino Perez.—Paso de los Mellizos, Febrero 15 de 1902.—*Pedro Bustelo—Sabino Perez.* 432-fb.26

Al comercio A los efectos á que hubiera lugar, participamos al comercio en general y á nuestros clientes en particular, que el señor don Jaime Serralta ha dejado de pertenecer al personal de nuestra casa de comercio desde el dia 1.º de Enero de 1902.—Montevideo, 14 de Febrero de 1902.—*Baumbrens y Cª.* 389-fb.28

Al comercio y al público
Hacemos saber: que por escritura pública que autorizó el escribano don Antonio Aller en el Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, con fecha diez de los corrientes mes y año, ha quedado disuelta la sociedad comercial que bajo la razon de Odriozola y Compañía venia jirando en la undécima seccion del departamento del Durazno, (Paso de los Toros Sud), quedando el socio saliente, don Juan Odriozola, completamente desligado y liberado de toda responsabilidad ulterior. Por la misma escritura, el otro socio, don Felipe de Leon y Gonzalez, constituye nueva compañía con don Ildefonso Odriozola para continuar dedicándose al comercio en la antigua casa, bajo la razon de "De Leon y Gonzalez y Odriozola"; asumiendo esta firma todas las responsabilidades y haciéndose cargo de todas las obligaciones, tanto por lo que respecta á los acreedores de la extinguida sociedad, como por lo que se refiere al capital y utilidades de don Juan Odriozola, tambien acreedor por tales conceptos.—Montevideo, Febrero de 1902.—*Juan Odriozola—Felipe de Leon y Gonzalez—Ildefonso Odriozola.* 3?? mz.2

Aviso importante En la cuadra de la iglesia calle Agraciada núm. 251 y 253 con salida á Nicaragua núms. 33 y 31, Se venden 3 casas con ... varas por ... S. Reducto 341. 337-mz.8 2sd.

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITANICA, San José 323 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2682-pm

Aviso importante Por disolucion de sociedad se venden las existencias de almacen, tienda, ferretería, talabartería, zapatería y demás que comprende la casa de comercio de Jose Abella y Ca., en el pueblo San Gregorio, departamento de Tacuarembó, cuyas existencias se hallan en buen estado y se venden en condiciones convenientes. Para tratar en la misma casa, en dicho pueblo San Gregorio, y para informes en la casa de Comas Brunet y Ca., de la calle 18 de Julio núm. 214, en Montevideo.—San Gregorio, Enero 15 de 1902.—*Jose Abella y Ca.* 139-mz.17

Alberto C. Casnati Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del 31, 322. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 237-pm

Barraca 18 de Julio 873. Se alquila. 374-mz.12

Compra de pianos Se compran pianos usados. En la calle Ituzaingó núm. 179, entre Sarandí y Buenos Aires, darán razon. 360-mz.12

Carburo de calcio clase superior de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y Cª 25 de Mayo 491. 1148 perm.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Cº ... Uruguay Ltd, calle Rincon núm 57. —W. Harvey Wilson. 2485-perm.

Exposicion feria SAN JOSÉ celebrará su segundo concurso pecuario el 19, 20 y 21 de Abril próximo, ampliándolo con una seccion mas para ganados gordos, de cria y para plantel, etc., etc. Por informes dirijirse á la Secretaría en San José. 365-mzo.15.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. Calle Cerro 165. 1938-perm.

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12 con objetivo Voltinear Wohlfahrer fabricacion esmerada. Unico introductores: D. Rovida y Cia. Calle Cerro 165. 1937-perm

Marca Leon Aparato instantáneo y de pose para placas 6 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ 9.60. Secciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1938-perm.

Niñera Se necesita una niñera francesa de 25 á 30 años de edad de buena presencia, si es posible. Para sueldo y demas informes, dirigirse á la calle Piedras 142, de 10 á 12 a. m. ó de 2 á 5 p. m. 41—fb.21

Pianos DESDE 3 $ AL MES — En "La Mobiliaria" hay pianos para alquilar al ínfimo precio de 3 $ al mes. Tambien "La Mobiliaria" vende pianos á pagarse por pequeñas cuotas mensuales y tiene la representacion de los pianos "Sponhagel", premiados con medalla de oro en la Exposicion de Paris de 1900. Por informes, á "La Mobiliaria", Ituzaingó 140. 301-mz 12

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 202 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Quinta Con casa moderna media amueblada. Se alquila en avenida Lezica, Villa Colon. Dirigirse calle Treinta y Tres núm. 137. 331-fb.21

Se desea saber el paradero del señor Samuel Barros Conde. Darán razon en esta imprenta. 412-fb 27

Se vende Un CAFE-RESTAURANT situado en un barrio de mucho porvenir. Tiene buena clientela. Precio módico. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país. Para informes calle Florida 184, de 3 á 5 p. m. 329-fb.26 2sd

Se ofrece EN VENTA UNA CASA de habitacion recien construida á la moderna de ocho piezas, aljibe, aguas corrientes, caño maestro, jardin al fondo, gas en toda la casa, dos claraboyas corredizas, cuarto de baño con su servicio, en fin, un palacete. Se encuentra en la mejor altura de la calle Cane once núm. 203 y da frente tambien á la calle Constituyente. Para tratar, calle Rondeau núm. 401, ó Constituyente núm. 137. La llave está en frente. 303-fb.20

Se alquila una CASA-QUINTA construccion á la moderna con todas las comodidades, calle del Carmen 132, entre Victoria y Patria; para tratar en la casa al lado núm. 1324. 263-fb.2?

Se alquila Un almacen esquina Cerrito y Perez Castellanos. Tratar Cerrito 143. 1324-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 40. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por sus servicios. prm.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, torcuertes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y Cª 25 de Mayo 491. 1148 perm

Uva Harriague y Vidiella Se vende ... kilos, en la Granja Ferricio, situada en Villa Colon. El viñedo está todo reconstituido sobre pié americano y completamente inmune de cualquiera enfermedad. Para mas informes dirigirse á la misma granja. Teléfono: La Cooperativa. 403-mz.3

Venta comercial Hacemos saber al público y al comercio que con fecha 8 del corriente mes y por escritura que autorizó el escribano don Solano A. Riestra, hemos vendido á don Manuel Tubino Benites las existencias de la casa de comercio que, en los ramos de bazar y pintarería, teníamos en esta ciudad, calle Andes núm. 216 al 218. Las personas que por esta venta tengan algo que reclamar, lo efectuarán dentro de 20 dias á contar de hoy. Pasado dicho plazo no tomaremos en cuenta ninguna reclamacion.—Montevideo, Febrero 13 de 1902. —*Juan B. Pelugo y Cía.* 395-mzo 2

AVISOS

Estaba escrito

Desde que el ilustre químico Liebig resumió en un libro magistral todas las ventajas que del empleo del hierro podia obtener la Humanidad, en lo relativo á la regeneracion de la sangre, debian surgir cientos de preparaciones y disputarse unas á otras la preferencia. Pero era natural que la sancion del público y del cuerpo médico sólo podia obtenerla el medicamento que mayor número de curas inesperadas realizase; así es que todo el mundo saludó la aparicion del verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas como el único capaz de poner fin á la contienda pues se vió desde luego que era en absoluto soberano contra todas las enfermedades del pecho: desde la simple anemia hasta la tisis.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857
CAPITAL REALIZADO ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interes.
Montevideo, Enero 31 de 1902.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—44 ZABALA 44
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
... 30 ...
... 60 ...
... plazo fijo ... 3 meses ...
... de Junio 1897.
W. Roy Connell Gerente.

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del *señor Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia).*

Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje.* 42-pm.4.ªp.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras 121. EL VIERNES 21 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, loza, cristalerías, adornos, cubiertos, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO
1 amueblado de roble para dormitorio.
1 bonito juego de sala 7 piezas.
2 roperos puertas corredizas, varios muebles, casi nuevos.
1 báscula de 750 kilos.
1 juego arreos para 2 caballos.
5 jaulones tubos.
Todo comprador dará garantía en dinero. 434-fb 19.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Justicia esquina Arroyo Negro núm. 74. Venta en la misma.
EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por órden de su propietario
La casa calle Justicia núms. 64 y 66 compuesta de salon para negocio con el armazon y mostrador, toldo de la calle con máquina, galpon de 1/2 agua, pisos de tablas, 2 altillos, patio, letrina.
La casa de familia contigua con frente á la calle Arroyo Negro núm. 74 compuesta de 4 piezas con tirantes de fierro, letrina, cocina, manantial, patio, el terreno que ocupan son 12 metros frente al Oeste á la calle Justicia por 20 metros tambien de frente al Sud á la calle Arroyo Negro.
Tiene empedrado, vereda y caño maestro.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento en el acto del remate.
Puede visitarse. 384-fb 14

José B. Gomensoro

De la casa-esquina calle Colonia números 511 y 513 y calle Carmen núms. 1, 3 y 5. Con adoquinado y caño maestro.
EL DOMINGO 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con la base de 1.500 pesos, por órden de su propietario:
Esta casa que tiene almacen, piezas, 3 altillos, patio, letrina y cocina. Edificada en un terreno de 14 metros 855 de frente al Norte á la calle Carmen. 16 metros 116 milímetros de frente al Sud á la calle Colonia, 8 metros 875 en el Este y 3 metros 96 en el frente al Oeste, con adoquinado y caño maestro pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador, quien dará 100 pesos en garantía en el acto del remate.
La venta tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado CON AVERIA—El remate tendrá lugar en la Barraca al Norte, calle Orillas del Plata esquina Andes.
EL LUNES 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Highland Chief, procedente de Liverpool:
EN LOTES Á LA VISTA
... 60 cajones fierro galvanizado de 8/9 ...

José B. Gomensoro

José L. Laugarou

José L. Laugarou

José L. Laugarou

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y Cª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25A --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25A

MONTEVIDEO

2732-perm

VENTA FORZOSA SIN RETIRAR LOTE

En la calle Sucre núm 23 entre Bolivar y Washington, y á 1 cuadra de la calle República.

A 5 cuadras de la Estacion Tranvía á los Pocitos

El dia indicado á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de este terreno de la manzana D con todas las mejoras que contiene como ser 2 piezas de material de altos y bajos, galpon de zinc, gran pozo manantial, su pequeña huerta llena de árboles frutales, etc. etc. y con una extension de 1.224 varas cuadradas ó sean 903 metros 16 cents. al mejor postor y por lo que dén, pues el dueño tiene absoluta necesidad de vender.
Títulos buenos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía 100 $.
Por más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 382-fb.15.

José L. Laugarou

El domingo 23 de Febrero
A LAS 5 DE LA TARDE
IMPORTANTISIMO REMATE
AL MEJOR POSTOR
Del hermoso y valioso terreno situado en la calle 8 de Octubre á 2 cuadras del Parque.
ESPLÉNDIDA POSICION
Frente á las propiedades de los señores Arteaga y Albanell
y al lado de la quinta del señor Harley
El paraje mas elevado, seco, sano y pintoresco
Y DE MAYOR PORVENIR DE LAS TRES CRUCES
VISTA INMEJORABLE
LA MAYOR ALTURA
AREA DE TERRENO 4.636 METROS CUADRADOS
Magnífico terreno para edificar un palacete quinta
RODEADO DE MAGNÍFICOS EDIFICIOS

El dia indicado á las 5 de la tarde, procederé á la venta en el paraje de su ubicacion ...

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

Manuel Laens

JUDICIAL

Juan Vallaro

Alberto Salvagno

Francisco Piria

Pagada la primera mensualidad, el terreno es del que compra y hace en él lo que quiera.
«La Industrial» 18 de Julio 67. 411-fb.18.

Juan M. Fauqué

LIQUIDACION

EL DOMINGO 23 de Febrero. á la 1 p. m. en la calle 18 de Julio núm. 873, por cuenta y órden de quien corresponda venderé al mejor postor un motor de 6 caballos de fuerza de alta y baja presion, usado; 1000 chapas de fierro galvanizado usado, un billar, gran cantidad de tirantes, tirantillos, madera varias medidas, tablas, yeso, cal hidráulica, máquinas de desgranar maiz, sierras circulares, armazones de vidriera, bancos para fonda ó para tambos, medios postes para alambrado, leña y otros artículos que no se detallan.
Pido puntualidad á los pichincheros.
Venta á la vista, al contado y sin reclamo.
La entrega se efectuará el dia siguiente del remate.
Nota—Pido garantía en dinero á todo comprador.
Por mas datos, Cerro Largo 369b. 431-f.19.

E. Landinelli y Ca.

DE MUEBLES

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 1/2 en punto, remataremos al contado y á oro sellado, todo el mobiliario existente en la casa calle Colonia núm. 2?8 esquina Olimar, compuesto de:
1 juego de sala tapizado de 9 piezas
1 id id comedor estilo Renacimiento.
2 id id dormitorio nogal italiano.
Cenefas y galerías de sala y comedor, acuarelas, cuadros al óleo y de relieve, alfombras, espejos, butacas doradas, juegos de lavatorio, de cristales, loza, cubiertos de metal, lámparas, conservas y licores finos y gran cantidad de adornos que no se detallan.
En exhibicion del jueves en adelante hasta el dia del remate, de 1 á 6 1/2 p. m. 436-fb 19.

Jaime Maeso

COLOSAL REMATAZO

60 SOLARES

En la calle Constituyente al lado de la quinta de Acuña, frente á la de Maia, antes de llegar al Barrio Diego Lamas, en la ciudad novísima, donde tanto vale la tierra.

60 SOLARES

chicos y grandes, con tranvía al frente, pagaderos en

50 MENSUALIDADES

50 MENSUALIDADES

Alejandro Montautti

GRAN REMATE

A. Hernandez & Ca.

Mendoza Garibay

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Tesorería General de Instruccion Pública

Direccion de Salubridad

ORDENANZA

Direccion de Cementerios

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Juzgado Letrado de Comercio

Juzgado Letrado Departamental DE PAYSANDÚ

DE SORIANO

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 248. Agencias comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2?33-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 21

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro Largo 179. 19prm

Carlos María de Pena ... hacerse cargo ...

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. 18 de Julio 182. 2463-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 3 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2673-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84 2497-pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamiento especial para la curacion ... de la ...—Horas de consulta, de 1 á ... —18 de Julio núm. ...

Dr. Juan B. Bado ... enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á ... —Uruguay 1?0 prm

Doctor B. Delger MÉDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1?-p

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. La traslado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287

Dr. Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermo-sifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de ... á ... a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 ... esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de ... Consultas: los dias ... Rio Negro 1?8.

Eduardo Acevedo ABOGADO.—Trasladó su estudio á la calle Sarandí núm. 215.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabétes. Consultas: martes, jueves y sábados de 1 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 4?. 1290pm

Gonzalo Ramirez ABOGADO. Ha vuelto hacerse cargo de su estudio. Misiones 1?3. 4?-pm

José A. de Freitas ABOGADO.—Trasladó su estudio á la calle del ...

Juan Carlos Blanco

J. E. Bordoni

José Caramés

José Pedro Ramirez

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR ... cobro de alquileres ... sucesiones y testamentarías ... Santa Lucía 44. 1?5-pm

Lorenzo García PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de asuntos judiciales y testamentarias

Martin C. Martinez

Ortopedico Carlos Behrens

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brasileiro

PORTO ALEGRE

MERCEDES

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y Cª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

ATLANTIQUE

Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur

FRANCE

LES ALPES

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.
Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de **The Pacific Steam Navigation Co.** saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos **nueve dias** en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Febrero	15	Marzo 2
Llegada á Port Stanley	»	19	..
Salida de » »	»	19	..
Llegada á Punta Arenas	»	21	Marzo 7

REGRESOS

Salida de Punta Arenas	Marzo	2	Marzo 16
Llegada á Port Stanley	»	4	..
Salida de » »	»	4	..
Llegada á Montevideo	»	8	Marzo 21

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta
PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16
Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: Reconquista 80. ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	»	7:500.000
Idem realizado	» 900.000	»	»	4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	»	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente ... á retirar con ... dias de aviso ... por 6 meses ... por ...
SE COBRA — Descubierto en cuenta corriente ...
DESCUENTOS ... CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay. El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 31 64-perm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Bayer
Saldrá el 21 de Febrero de 1902
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, ... y Liverpool

Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Masory R. N. R.
Saldrá el 8 de Marzo de 1902
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

PARA EL PACIFICO

Lake Megantic Capitan: F. J. Symons
Saldrá el 2 de Marzo de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y más puertos del Pacífico.

Iberia Capitan: F. R. Kite
Saldrá el 15 de Marzo de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

WILSON, SONS & Cº LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, Sao Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles,
WASHINGTON Comandante: DEMARCHI
Sale el 5 de Marzo de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles
SIRIO Comandante: PARODI
Sale el 19 de Marzo de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles,
DUCHESSA DI GENOVA Comandante: Cav. Carbone
Sale el 26 de Febrero de 1902

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles
VENEZUELA Comandante: Raffo
Sale el 12 de Marzo de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que en vista de la gran seca que reina en campaña y las dificultades que en consecuencia experimentan los señores estancieros para mover las tropas de ganado de un campo á otro por tierra, la empresa, ha resuelto trasportar dichas tropas á cualquier parte de la línea de puntos donde haya corrales, á la tarifa correspondiente al transporte de ganado destinado para la Tablada, lo que representa ventajas considerables. Este arreglo regirá desde la fecha, hasta el 31 de Mayo del corriente año. — Montevideo, Febrero de 1902. — *Frank Hudson*, administrador general. 425

STELLA Y Cª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barlo...

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de fierro y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas ... y ahorro.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 1?